



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL
Y DERECHO

TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTADURÍA
PÚBLICA Y AUDITORIA-CPA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA: ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO
TRIBUTARIO ENTRE PROFESIONALES POR CUENTA PROPIA Y EN
RELACIÓN DE DEPENDENCIA: UNA ENCUESTA EXPERIMENTAL.

Autores:

Srta. ENDARA SALTOS CINTHIA CRISTINA

Tutor:

Mgr. DÍAZ MONTENEGRO JOSÉ ALBERTO

Milagro, Septiembre 2019
ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, Endara Saltos Cinthia Cristina en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la alternativa de Titulación – Proyecto de Investigación modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación **ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE/ TURISMO SOSTENIBLE** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 23 de Septiembre del 2019



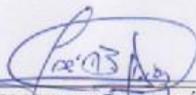
Endara Saltos Cinthia Cristiana
Autor 1
C.I: 092977406-5

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, JOSÉ ALBERTO DÍAZ MONTENEGRO en mi calidad de tutor del Proyecto de Investigación, elaborado por la estudiante ENDARA SALTOS CINTHIA CRISTINA cuyo tema de trabajo de Titulación es **ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO TRIBUTARIO ENTRE PROFESIONALES POR CUENTA PROPIA Y EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA: UNA ENCUESTA EXPERIMENTAL.**, que aporta a la Línea de Investigación **ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE/ TURISMO SOSTENIBLE** previo a la obtención del Grado **INGENIERA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA-CPA** ; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Proyecto de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 23 de Septiembre de 2019



DÍAZ MONTENEGRO JOSÉ ALBERTO

Tutor

C.I: 0914740717

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgtr. DÍAZ MONTENEGRO JOSÉ ALBERTO.

Mgtr. PÉREZ SALAZAR JAZMÍN ALEXANDRA.

Mgtr. YANCE CARVAJAL CARLOS LEÓNIDAS.

Luego de realizar la revisión del Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título (o grado académico) de INGENIERA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA-CPA presentado por la estudiante ENDARA SALTOS CINTHIA CRISTINA

Con el tema de trabajo de Titulación: **ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO TRIBUTARIO ENTRE PROFESIONALES POR CUENTA PROPIA Y EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA: UNA ENCUESTA EXPERIMENTAL.**

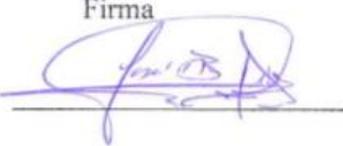
Otorga al presente Proyecto de Investigación, las siguientes calificaciones:

Estructura	[58,33]
Defensa oral	[36,67]
Total	[95,00]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 23 de septiembre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Mgtr. DÍAZ MONTENEGRO JOSÉ ALBERTO.	
Secretario (a)	Mgtr. PÉREZ SALAZAR JAZMÍN ALEXANDRA.	
Integrante	Mgtr. YANCE CARVAJAL CARLOS LEÓNIDAS.	

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico primariamente a Dios, por prestarme vida, guiarme y darme fuerzas a lo largo del proceso de alcanzar mi meta más anhelada como lo es mi formación profesional.

Este proyecto lo dedico también a la memoria de mi Madre Mercedes Saltos P. porque fue una mujer que siempre me lleno de orgullo, era mi pilar fundamental quien me sostenía y motivaba, con su cariño y amor me enseñó e inculcó valores sobre mí convirtiéndose en mi heroína, al pesar de no estar junto a mi hoy e culminado mi carrera la cual la inicié motivada y junta a ella.

Te doy mis más sinceras Gratitudes, Mi Madrecita Amada.

Cinthia Cristina Endara.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios, por guiarme y permitirme tener una familia y cumplir mi objetivo, en especial quiero agradecer a mi madre que al pesar que no está junto a mí fue quien me motivo e inculco siempre a seguir mi carrera, a mi padre por apoyarme a lo largo de la carrera lucha que hoy la concluimos juntos, a mis hermanos y a mi cuñado por estar siempre ahí con sus palabras motivadoras y un consejo para cada momento, el camino no ha sido obstante, quiero expresarles mi gratitud por brindarme siempre sus apoyos incondicionales, su bondad y amor, logro que hoy lo he cumplido y lo comparto con Uds., al pesar que no ha sido fácil. Estoy muy agradecida, y a la vez hago presente mi gran afecto a cada uno de Uds., Mi Bella Familia.

Manifiesto mis más sinceros agradecimientos a mi tutor de titulación, quien con sus conocimientos y su guía fue una pieza clave y fundamental para poder desarrollar una combinación de hechos que contextuaban en cada fase del proceso de la investigación.

Cinthia Cristina Endara.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	II
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ..	III
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
ÍNDICE DE TABLAS	X
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS.....	8
• Objetivo de la Investigación	8
• Objetivo General.....	8
• Objetivo Especifico.....	8
MARCO TEÓRICO	9
.....	10
METODOLOGÍA	17
2.1. MÉTODOS.....	17
2.2. MATERIALES.....	18
2.3 MÉTODOS.....	19
2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	20
HIPÓTESIS	24
2.5. Hipótesis Generales.....	24
2.6. Hipótesis Mediadoras.....	24
2.8. Variable Dependiente.....	25
2.9. Variable Independiente	26
RESULTADOS OBTENIDOS	27

3.1. Estadística descriptiva.....	29
3.2. Emociones	29
3.3. Cumplimiento fiscal previsto	31
3.4. Cumplimiento fiscal voluntario.....	31
3.5. Cumplimiento fiscal forzado.....	32
3.6. Mediaciones	33
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES	37
ANEXOS	41
Anexo N° 1. Variable	42
Anexo N° 2. Hipótesis Mediadoras	43
Anexo N° 3. Hipótesis Mediadoras	44
Anexo N° 4. Hipótesis Mediadoras	45
Anexo N° 5. Hipótesis Mediadoras	46
Anexo N° 6. Hipótesis Mediadoras	47
Anexo N° 7. Hipótesis Mediadoras	48
Anexo N° 8. Hipótesis Mediadoras	49
Anexo N° 9.1 <i>Encuesta baja confianza Vs bajo poder</i>	50
Anexo N° 10.2. <i>Encuesta baja confianza Vs alto poder</i>	56
Anexo N° 11.3. <i>alta confianza Vs bajo poder</i>	62
Anexo N° 12.4. <i>alta confianza Vs alto poder</i>	68

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Grafico# 1. Factores de Comportamiento Tributario</i>	10
<i>Grafico# 2. Entes Institucionales</i>	10
<i>Grafico# 3. Emociones Positivas</i>	13
<i>Grafico# 4. Emociones Negativas</i>	14
<i>Grafico# 5. (Slippery Slope Framework) “SSF”</i>	15
<i>Grafico# 6. Muestra un diagrama de flujo del procedimiento experimental seguido</i>	18
<i>Gráfico# 7. Edades comprendidas y desviación</i>	21
<i>Gráfico# 8. Sectores</i>	22
<i>Gráfico# 9. Población</i>	22
<i>Gráfico# 10. Cantones</i>	23
<i>Grafico# 11 Modelo PLS-SEM</i>	25
<i>Grafico# 12 Modelo PLS-SEM interpretación de las variables</i>	26
<i>Grafico# 13 Modelo PLS-SEM de los 4 escenarios</i>	28

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla N°1 Emociones Positivas y Negativas</i>	19
<i>Tabla N°2 Factores empíricos a considerar</i>	21
<i>Tabla N°3. Edades comprendidas y desviación</i>	21
<i>Tabla N°4. Sectores</i>	21
<i>Tabla N°5. Población</i>	22
<i>Tabla N° 6. Cantones</i>	23
<i>Tabla N° 7. Coeficientes de trayectoria, significativa y estadísticas básicas del modelo PLS-SEM</i>	29
<i>Tabla N°8. Cronbach's Alpha</i>	30
<i>Tabla N°9. Tabla de Hipótesis</i>	32
<i>Tabla N°10. Tabla de Hipótesis Mediadoras</i>	33
<i>Tabla N°11. Variables dependiente e independiente</i>	38

ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO TRIBUTARIO ENTRE PROFESIONALES POR CUENTA PROPIA Y EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA: UNA ENCUESTA EXPERIMENTAL

RESUMEN

El presente trabajo de investigación está dirigido al análisis de las emociones y el comportamiento tributario entre profesionales por cuenta propia y en relación de dependencia, bajo una encuesta experimental se analizó el rol de las emociones en el comportamiento tributario de los profesionales en relación de dependencia y por cuenta propia de los Cantones La Troncal y Milagro, teniendo como objetivo analizar el desempeño de las emociones en el comportamiento tributario de los profesionales en relación con su comportamiento de cumplimiento tributario, mediante una modelización de ecuaciones estructurales con la finalidad de proporcionar información que pueda ser de utilidad para la toma de decisiones de la Administración Tributaria. El marco teórico que nos sirvió como sustento de la investigación es el conocido como *Slippery Slope Framework* “SSF” (Marco de Pendiente Resbaladiza). Este estudio es un diseño de tipo exploratorio y experimental, que examina el rol que desempeñan las emociones de los contribuyentes en relación con la confianza en la agencia tributaria, el poder de las autoridades fiscales y el comportamiento de cumplimiento de los contribuyentes, analizando sus emociones Negativas y Positivas al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias. Para la obtención de los resultados relevantes que nos permitieron verificar las hipótesis, se realizó un modelo estadístico de correlaciones entre los constructos Emociones, Confianza, Poder y Cumplimiento Tributario, aplicando 4 escenarios ficticios distintos en base a los cuales los profesionales dieron sus respuestas. Obteniendo como resultado que la confianza (C) como el poder (P) de la Administración Tributaria (AT) inciden en un mejor nivel de cumplimiento fiscal voluntario (CFV), el rol mediador de las emociones positivas (EP) entre Confianza y Cumplimiento Fiscal Voluntario, nos indican que tal vez el mejor camino para dominar los niveles de cumplimiento tributario sea el de generar confianza y emociones positivas en los contribuyentes, antes que fortalecer el poder de la AT.

PALABRAS CLAVE: Emociones, Efectos, Cumplimiento Tributario, Cumplimiento Fiscal, Marco de pendiente resbaladiza.

ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO TRIBUTARIO ENTRE PROFESIONALES POR CUENTA PROPIA Y EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA: UNA ENCUESTA EXPERIMENTAL

ABSTRACT

This research work is aimed at the analysis of emotions and tax behavior among professionals on their own account and in dependence, under an experimental survey the role of emotions in the tax behavior of professionals in relation to dependency and on behalf of the La Troncal and Milagro Cantons, aiming to analyze the performance of emotions in the tax behavior of professionals in relation to their tax compliance behavior, through a modeling of structural equations in order to provide information that can be useful for the decision making of the Tax Administration. The theoretical framework that served as the basis of the research is known as the Slippery Slope Framework "SSF". This study is an exploratory and experimental type design, which examines the role played by the emotions of taxpayers in relation to trust in the tax agency, the power of tax authorities and the compliance behavior of taxpayers, analyzing their emotions Negative and Positive when fulfilling their tax obligations. To obtain the relevant results that allowed us to verify the hypotheses, a statistical model of correlations between the Emotions, Confidence, Power and Tax Compliance constructs was made, applying 4 different fictitious scenarios based on which the professionals gave their answers. Obtaining as a result that trust (C) as the power (P) of the Tax Administration (TA) affects a better level of voluntary tax compliance (CFV), the mediating role of positive emotions (EP) between Trust and Fiscal Compliance Volunteer, they indicate that perhaps the best way to dominate the levels of tax compliance is to generate trust and positive emotions in taxpayers, rather than strengthen the power of the TA.

KEY WORDS: Emotion, Affect, Tax compliance, Tax behavior, Slippery Slope Framework

INTRODUCCIÓN

Cada vez es más difícil ignorar la cultura tributaria por ser una conducta que adopta el cumplimiento permanente de los deberes y derechos tributarios de los contribuyentes, basada en valores éticos y morales, el cumplimiento de las normas legislativas y tributarias, la responsabilidad ciudadana y la solidaridad social de todos. Ecuador tiene un sistema tributario relativamente consolidado, integrado de políticas implementadas por diferentes gobiernos, con posibles brechas de recaudación tributaria, lo cual afecta e imposibilita el fortalecimiento de una cultura tributaria, con la consiguiente evasión tributaria por parte de los contribuyentes, ocasionando pérdidas en la recaudación tributaria, con las consiguientes infracciones de incumplimiento generando insolvencia e iliquidez patrimonial para el país, lo cual afecta en gran medida a la economía y a la colectividad nacional (Zamora Cusme 2018).

Asimismo, el impuesto a la renta personal y de los gobiernos sub-nacionales desempeñan un papel importante sobre el patrimonio fiscal, la evasión de impuestos es reconocida como una anomalía alarmante para el Gobierno ecuatoriano, no ha obtenido resultados exitosos contra la lucha por combatir los niveles de evasión tributaria, a pesar de las gestiones realizadas por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), el mismo que ha fomentado metodologías y propuesta para incrementar la recaudación, pero sin obtener los resultados esperados (Rossana 2016).

Actualmente, uno de los debates más significativos en el ámbito tributario se relaciona con el campo de estudio de los factores que inciden a los pensamientos de incumplimiento de los latinoamericanos. En su texto “Individuos sin sociedades. Sobre la Cultura del incumplimiento de las reglas en América Latina”, Garcia Villegas (2010) explica que en América Latina preexiste una gran brecha entre, por un la lado las políticas firmadas, y las instruidas por los catedráticos jurisdiccionales del Derecho, que proclaman los congresistas para sean empleadas por los magistrados del derecho; para ser aplicadas a los individuos, a los maestros y asambleístas. De acuerdo con el autor, los latinoamericanos vivimos en una colectividad “esquizofrénica”, en la cual se comenta mucho a respecto de las medidas tomar, pero se las efectúan muy poco. Por ende esta situación llama mucho la atención su nivel de incumplimiento masiva por partes de un

sin número de latinoamericanos, esta insolvencia habitual la cual no es original sino más bien normal. De estas conductas surgen una gran mayoría de descatos repetitivos por parte de las entidades, es así como como el sistema estatal y la democracia. Con García Villegas, se puede entender acerca del por qué las existencias de las conductas incumplidoras para una mayor comprensión de estos términos jurídicos, y obtener una mejor visualización de estas pragmática de problemáticas sociales existentes (García Villegas, 2010, P155).

En cuanto en nuestro país, no se puede enunciar un sistema tributario cabalmente presente, porque la estructura que rige la tributación es la de un régimen tributario principalmente punitivo y que no genera confianza entre los contribuyentes para que estos cumplan voluntariamente con sus impuestos, páralo cual permitiría fortalecer los mecanismos de recaudación y llevaría a ser considerado efectivamente como un sistema tributario en el real sentido de la expresión.

El SISTEMA TRIBUTARIO, no se debe interpretar como un régimen que instruye una diversidad de tributaciones, relacionadas en diferentes obligaciones tributarias atribuidas por la sociedad, monetaria que domina los fines fiscales y extra- fiscales de la obligación, y el ejercicio de adecuados controles de su rendimiento y efectividad, para evitar los fenómenos de la elusión y evasión, el factor que incide es la moral de los contribuyente. Ya que su responsabilidad es cumplir las obligaciones tributarias es el compromiso de todo contribuyente, una de las principales interrogante que se plantean los investigadores es: ¿la evasión fiscal acontece por la ausencia de moral tributaria o a pesar de la coexistencia de moral tributaria? el porcentaje de incumplimiento fiscal se lo considera como una acción incorrecta pero a pesar de ello, evade. Conllevándolos a una colectividad dominante de cultura tributaria con altos niveles de evasión, irrumpiendo en escena un grupo de 'Moralistas Evasores (Giarrizzo and Sivori 2015).

En la actualidad, en nuestro país se desarrolla un creciente interés por los pagos tributarios que se generan por parte de los contribuyentes, en el contexto del compromiso socialmente redistributivo el cual permite fomentar cambios para minimizar la evasión. La gestión fiscal es el instrumento que promueve el mejoramiento de la recaudación y motiva a la participación de la sociedad, siendo redistribuida la recaudación

presupuestaria en los sectores de: salud, educación, seguridad social, entre otros, permitiéndonos una mejor calidad de vida y eficiencia estatal.

La evasión es un área que cobra cada vez más importancia, siendo considerada como una traslación del impuesto desde el sujeto obligado a pagar hacia la sociedad. La erosión de las bases imponibles es un costo que asume toda la sociedad al reducir la provisión de bienes y servicios que entrega el Estado(Serrano, 2011).

De tal virtud que el sistema tributario debe ser equitativo, buscando una justicia redistributiva sólida, mediante el cumplimiento de las reformas. Cada reforma tributaria ha generado cambios, de tal manera que en la década de los años 20, específicamente del año 1925, fue creado el impuesto a la renta como parte del paquete de ajuste fiscal de la época, el mismo que incluía también la creación del Banco Central, en este año se dio paso a la creación de la Contraloría General del Estado y el servicio aduanero(Carrasco 2011).

En el ámbito de la evasión tributaria, se ha convertido en un aspecto central pese a los esfuerzos realizados por la administración tributaria, no lograban llegar al objetivo propuesto de corregir los índices de evasión por parte de los contribuyentes al no cumplir sus obligaciones tributarias debido al desconocimiento de materia tributaria, a la falta de cultura tributaria, al asesoramiento por parte de los organismos de la administración tributaria, y a la percepción que tienen acerca de la equidad del sistema tributario.

Un aspecto clave de la evasión de impuesto es la evidencia práctica, estudiada por muchos investigadores bajo sus teorías, con los cuales desmostaron que la fiscalización domina sobre la evasión. Hasta la actualidad ha habido escaso acuerdo en cuanto al comportamiento tributario, el cual mejora en el momento de los reembolsos de aranceles impositivos y financieros de los patrimonios estatales que los contribuyentes ratifican por los ciudadanos que participan en los procesos del régimen de los egresos estatales.

El investigador Thurman, St. John y Riggs (1984) ya les había llamado la atención sobre la moral tributaria, indicando que las inhibiciones morales a evadir se reducen en el momento en que leyes impositivas complejas enfatizan las dificultades de desempeñar las obligaciones tributarias o bienes favorables de determinados colectores, o el gobierno malgasta la recaudación impositiva.

A continuación, comentamos algunos datos proporcionados por el Servicio de Rentas Interna (SRI) para el periodo 2014– 2017:

Se hace énfasis que Ecuador inicia con una presión tributaria de 19,9 en el año 2014, mientras que el 2015 hay un incremento del 2% como resultado de aumentos de los pagos por obligaciones tributarias, los mismos que en el periodo comprendido entre el 2015 – 2016 se reducen. Entre 2016 – 2017 se sostiene la disminución con un 0,1% de los ingresos aportados por empresas y contribuyentes. Producto de estas disminuciones, el SRI ha implementado técnicas de gestión tributaria, a través de programas tecnológicos, facturación electrónica, capacitaciones en educación tributaria, etc.

En lo que se refiere a la Provincia del Cañar, es una de las provincias más antiguas del Ecuador conformada por 225.184 habitantes según el último censo realizado en el 2010. La cual está conformada por 7 cantones entre ellos el cantón La Troncal situado con una población 54.389 habitantes, con una actividad económica muy importante como lo es el ingenio azucarero , entre otros negocios locales (INEC 2010).

Mientras que la Provincia del Guayas se encuentra conformada por 3.645.483 habitantes según las estadísticas empleadas por el INEC del año 2010. Asimismo el Cantón Milagro se extiende a 46km al este de la Provincia de Guayas, conformada por 9 cantones y dos parroquias, que se dividen en 5 parroquias rurales y 4 parroquias urbanas con un total de 166.634 de habitantes domiciliados en el Cantón, con sus respectivas actividades económicas (INEC 2010).

La recaudación tributaria en la Provincia del Cañar, es de 18 millones de dólares, los cuales corresponden a impuestos indirectos, teniendo como principal rubro el impuesto a la renta con 14 millones de dólares. En el año 2015 el nivel de incumplimiento de los contribuyentes respecto a la emisión y entrega de comprobantes de venta o facturas alcanzó un porcentaje del 50%. En el año 2014; el incumplimiento en la emisión de comprobantes fue del 33%, notándose un incremento del 17% para el 2015 (Tandazo 2015).

Para el año 2015 se registra una disminución de la recaudación en el orden del 4%. La baja se atribuye, de alguna manera, a que hay una afectación general por la crisis mundial, la cual ha afectado las economías nacionales y las domesticas. 18 millones corresponden

a impuestos directos, teniendo como principal rubro al impuesto a la renta con 14 millones de dólares. Luego, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con una recaudación de 10.374.000 dólares. Los impuestos vehiculares, que recaudan cerca de 3.000.00000 de dólares; 1.500.000 dólares corresponde a impuestos motorizados y 1.436.000 dólares al impuesto ambiental a la contaminación vehicular o impuesto verde(BCE, 2015).

Las estadísticas del Servicio de Rentas Internas del Cantón La Troncal indican que el nivel recaudado de impuestos en el año 2017 es de 7.293.925 dólares , mientras en el 2018 es de 9.923.517 dólares, en el 2019 se recaudo no solo impuesto a la renta si no también, multas tributarias fiscales, intereses por mora en un lapso de meses que comprende de enero - mayo, por impuestos de Renta Personas Naturales se recaudo 165.407,40 dólares , Multas Tributarias 40.688,60 dólares, mientras que por Intereses por Mora Tributaria 20.099,99 dólares (SRI,2017-2019).

El Servicio de Rentas Internas (SRI) del Cantón Milagro recaudó por domicilio fiscal un total de 54.841.680,45 dólares en los periodos comprendidos del 2017- 2019 los cuales se encuentran divididos en los siguientes año, en el 2017 se recaudó un total de 19.194.455 dólares, mientras que para el año 2018 es de 21.466.814 dólares, mientras en lo que va del año 2019 hay una recaudación de 14.180.411,45 dólares entre enero-agosto (SRI, 2017-2019).

El estudio de las causas que motivan a las personas y empresas a evadir, ha estado centrado principalmente en el análisis de las características de la legislación y de qué tanto esta legislación contempla castigos y penalizaciones para los evasores. Muy poco se ha analizado sobre el rol que las emociones y los sentimientos de los contribuyentes desempeñan dentro del ámbito de cumplimiento tributario (Olsen et al. 2018).El presente estudio se centrará en analizar este rol de las emociones en el comportamiento tributario de profesionales en relación de dependencia y por cuenta propia de La Troncal y Milagro.

OBJETIVOS

Objetivo de la Investigación

Analizar el rol que las emociones desempeñan en el comportamiento tributario de los profesionales en relación de dependencia y en el libre ejercicio de la profesión, mediante una modelización de ecuaciones estructurales con la finalidad de proporcionar información que pueda ser de utilidad para la toma de decisiones para la Administración Tributaria.

Objetivo General

Determinar las causas que inciden en el comportamiento tributario de los profesionales en relación de dependencia de los cantones La Troncal y Milagro mediante un modelado de ecuaciones estructurales, con la finalidad de proporcionar información que pueda ser de utilidad para la toma de decisiones para la Administración Tributaria.

Objetivo Especifico

- 1 Determinar la incidencia de la confianza de los contribuyentes hacia la Administración Tributaria, en la generación de emociones positivas y negativas que conduzcan al cumplimiento tributario.
- 2 Establecer la relación entre el poder de las autoridades fiscales y la generación de emociones positivas y negativas en los contribuyentes que conduzcan al cumplimiento tributario.
- 3 Comprobar el papel mediador de las emociones positivas y negativas entre la confianza de los contribuyentes, el poder de la Autoridad Tributaria y el comportamiento de cumplimiento de los contribuyentes.

CAPÍTULO 1

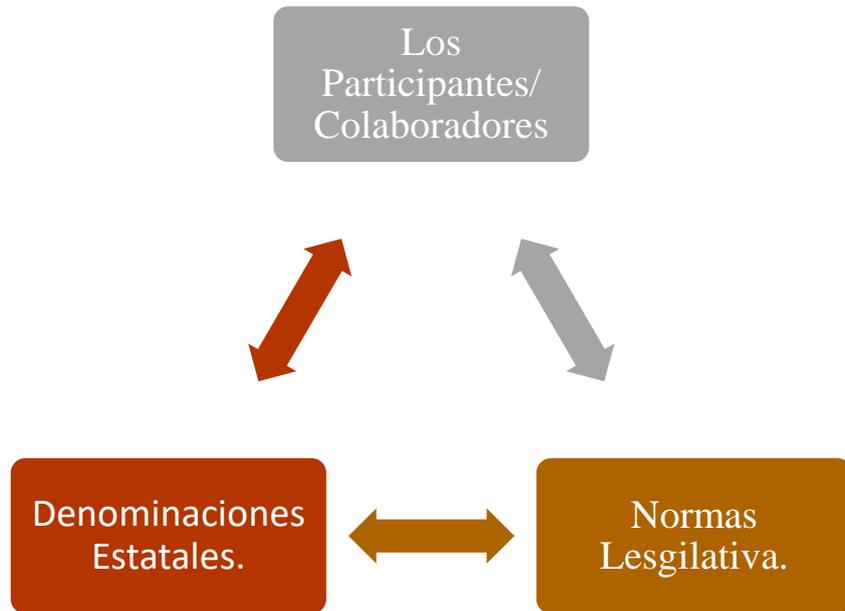
MARCO TEÓRICO

La investigación pionera en el tema de la evasión fiscal corresponde a (Schmolders 1959), quien destacó que los aspectos del comportamiento influyen en la evasión fiscal y el cumplimiento tributario (Pickhardt and Prinz 2014). No obstante, el trabajo considerado como clásico en el tema de evasión tributaria es el de Allingham & Sandmo, 1972, mencionándose también, como trabajos seminales importantes los de (Srinivasan 1973) y (Yitzhaki 1974). Estos autores aplicaron el modelo neoclásico de (Becker 1968), quien formuló una teoría económica general del comportamiento criminal denominada *SMORC (Simple Model of Rational Crime)*. La idea central de esta teoría es que los castigos legitimados por el Estado tienen un efecto disuasorio importante cuando se descubren y castigan los delitos. Allingham & Sandmo, 1972 aplicaron por primera vez esta teoría económica general al caso específico de la evasión fiscal (Alm et al.,2012).

Mientras tanto los autores (Alm, Kirchler, & Muehlbacher, 2012; Kirchler, E., Muehlbacher, S., Kastlunger, B., & Wahl, 2010; et al.), en diferentes investigaciones realizaron importantes aportaciones al campo de análisis de la evasión tributaria que destacamos a continuación:

Considerable cantidad de literatura científica ha sido publicada en torno a la evasión fiscal, basada en tres elementos fundamentales que interceden en las primeras discusiones y análisis que aproximan y hacen una síntesis entre estos tres factores considerándolos como causas que conllevan a la evasión estatal. Estos tres factores son los participantes/colaboradores, las denominaciones estatales y las normas legislativas. Las mostramos en el gráfico 1.

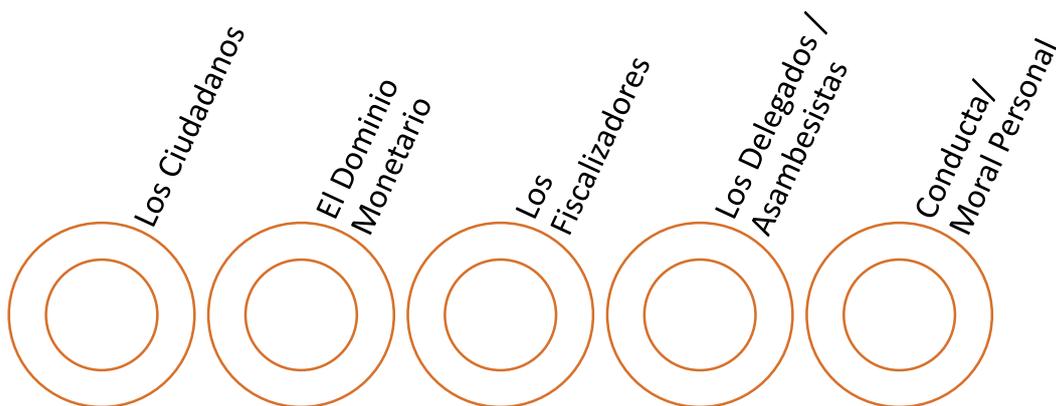
Grafico # 1 Factores de Comportamiento Tributario



Elaborado Por: Cinthia Endara S
Fuente: (Alm 2012)

Un considerable número de investigadores entre ellos Alm 2012; Allingham et al., 1972 han referido que estos 3 componentes, indicados anteriormente, son transcendentales en los enfoques de argumentos investigativos. Asimismo la obligación tributaria, la evasión y la evasión fiscal, son terminologías que involucran a los contribuyentes de manera primaria o secundaria. Un aspecto clave es la forma en la que se encuentra constituido el tributo, por los diferentes entes institucionales que son:

Grafico # 2 Entes Institucionales



Elaborado Por: Cinthia Endara S.
Fuente:(Alm 2012)

Según Alm 2012 estos elementos son establecidos como factores que inciden e influyen de manera general en las pautas o políticas establecidas, por las gestiones administrativas y morales de los ciudadanos de diferentes participantes de los gravámenes tributarios. Sin embargo, los contribuyentes consiguen fomentar mecanismos de asesoramiento de la conducta gubernamental fiscalizada, la cual ofrece y asesora con información fiscal que ayuda a los recursos tributarios. Obteniendo como principal modelo las denominaciones, donde los participantes adquirieren información de sus obligaciones mensuales y capacitaciones de educación tributaria.

Este estudio se ha llevado bajo jerarquía de régimen de dominios estatales que otorgan el desempeño de las normas legislativas, con las cuales pueden sancionar y multar al no realizar sus obligaciones correspondientes. Donde interceden los contribuyentes y las autoridades fiscales convirtiéndose en el eje de los juegos tributarios.

Sin embargo, las indagaciones son dirigidas y segmentadas a niveles patrimoniales y psicológicos, que conllevan a un juego tributario entre contribuyentes y normas legislativas. Asimismo, los dominios estatales tienen habilidades de conocimiento de los dominios principales de los contribuyentes.

A partir de estos trabajos seminales, el modelo teórico básico utilizado por Allingham & Sandmo, 1972 comenzó a ser utilizado en casi todas las investigaciones sobre cumplimiento tributario (Alm 2012) basándose en la teoría de Allingham & Sandmo, 1972 quienes proyectaron un análisis moderno sobre la evasión tributaria. Tres interrogantes han sido trascendentales al largo de todo este tiempo de investigación: a), ¿cómo medimos el alcance de la evasión?, b) ¿Cómo podemos explicar estos patrones de comportamiento? Y, c) ¿cómo podemos usar estas ideas para controlar la evasión?

Con las metodologías aplicadas por James Alm (2012) enfatizan que se consideran a los contribuyentes como régimen de indagación. Sin embargo, por parte de las participaciones con otras teorías empleadas determinan:

Que los delegados y las dominaciones estatales deben considerar una alineación con la cual gestionen y puedan estructurar mejor al país de acuerdo con las disposiciones correspondientes de los individuos. Con una posibilidad de regular, mediante aplicaciones y destrezas a nivel económico y psicológico, por ende se promoverá la tranquilidad equitativa y la colaboración (Alm 2012).

Para realizar dicho objetivo (Alm & Torgler, 2011) asemejan algunas variables como indicadores. A continuación, detallamos algunas de ellas:

- Que las normas legislativas correspondientes sean más flexibles con los contribuyentes para que la deduzcan mejor.
- Las inspecciones deben ser concurrentes para salvaguardar a los individuos honestos de los beneficiarios sin obligación, e inspecciones encaminadas a los sectores comprometidos con la determinación efectuada.
- Los estatutos de prohibiciones deben tener medidas apropiadas y convincentes, pendientes en los desplazamientos de los evasores fiscales y su cancelación. Por ende, deben tomar en consideración las sanciones o encarcelamientos, y considerar otras formas de retribución como labores sociales o publicando sus identidades con las que se encuentra inscritos.

Mientras tanto (Pickhardt and Prinz 2014) se centra en investigar resultados prácticos y empíricos sobre los profesionales de los gravámenes en la cultura tributaria, los cuales son practicados para ahorrar tiempo y costo al realizar las obligaciones tributarias.

Por su parte Devos 2012 haciendo énfasis sobre los contribuyentes que evaden agresivamente, esconden el nivel de utilidad y reducen sus obligaciones, resalta que las agresividades estatales señalan que la conducta de los profesionales depende mucho de sus debilidades personales (Pickhardt and Prinz 2014).

Aunque se han sugerido una gran variedad de definiciones para la Evasión de Impuestos, en este trabajo se utiliza la propuesta por el Alm (2012), quien hizo la define ***combinando la psicología y la economía en el análisis de cumplimiento*** tributario, denotando así una variación significativa de paradigmas e investigaciones anteriores. La definición de Alm se afianza en dos paradigmas: primero el de los pioneros y autores en el análisis del cumplimiento tributario y sus confusas interacciones. En segundo término, sondea las numerosas perspectivas sobre el cumplimiento y las decisiones de los individuos, analizando los factores “económicos” y luego pasando a factores fundamentados más en la psicología, como las normas sociales, la igualdad y las interacciones mutuas. Tercero, presenta un “marco de pendiente resbaladiza” como un marco unificador. Asimismo concluyen con recomendaciones fundamentadas en esta teoría mostrando mejor conformidad.

Mientras tanto, Olsen et al. (2018) indago sobre: *Emociones y cumplimiento tributario entre propietarios de pequeñas empresas: una encuesta experimental*. En este estudio el poder de las autoridades fiscales para hacer cumplir las obligaciones tributarias, así como la confianza de los contribuyentes en la agencia tributaria configuran el comportamiento de cumplimiento de los contribuyentes. El autor realizó un trabajo experimental aplicado a 411 contribuyentes, obteniendo como resultado que las emociones negativas incrementan el cumplimiento forzado y la disposición para evadir. El autor sugiere que las emociones son de vital importancia para mejorar los niveles de cumplimiento. Individualmente, los esfuerzos de cumplimiento que influyen en las emociones negativas pueden tener implicaciones de cumplimiento también negativas. El autor relaciona su investigación con los hallazgos preliminares de Balliet, Van Lange (2013), quienes reflexionan que el efecto positivo del poder en la cooperación está ajustado a la confianza. El autor confía que su investigación acredite la comprensión de las dinámicas de las conductas de las autoridades fiscales, las emociones y los objetivos efectuados de conflictos.

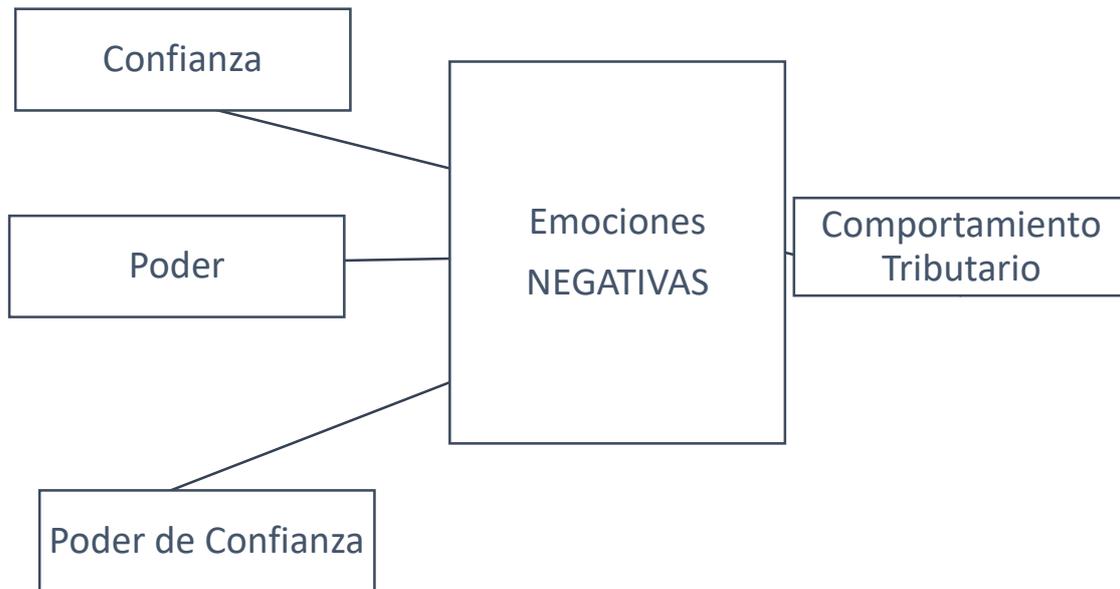
El análisis realizado por Olsen con estas distintas variables se esquematiza en los gráficos 3 y 4.

Grafico # 3 Emociones Positivas Y Negativas Escenario A



Realizado Por: Cinthia Endara S.
Fuente: (Olsen et al. 2018)

Grafico # 4 Emociones Negativas Escenario B



Realizado Por: Cinthia Endara S.
Fuente: (Olsen et al. 2018)

Debido a las limitaciones practicadas, (Alm et al. 2014) menciona que la justicia debe alcanzar los niveles equitativos, legal y retributivo. Bajo esta indagación de las conductas o emociones tributarias, se llega a denominar a los contribuyentes como egoístas. Los contribuyentes están dispuestos a cooperar si todos los investigadores del sistema social se favorecen con una metodología de confianza, pese a que los contribuyentes siempre intentan tener sus propios beneficios. Asimismo, las normas puntuadas por el autor conciertan y consideran el carácter económico y psicológico de los contribuyentes.

Mientras James Alm, Erich Kirchler, y Stephan Muehlbacher (2014), expusieron que los individuos expresan una gran cantidad de emociones y conductas en su comportamiento tributario. Estas conductas deben ser reconocidas en el diseño de estrategias para hacer frente a la conducta tributaria. (Alm et al. 2014)

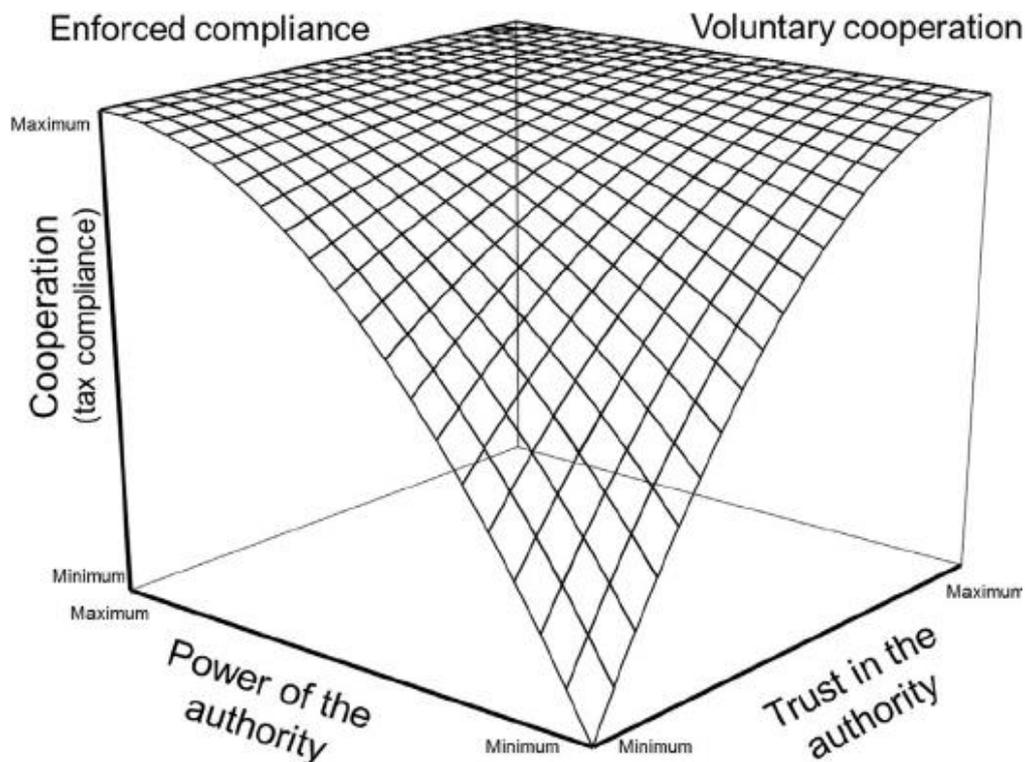
Respecto a los efectos de mediación de las emociones Drouvelis y Grosskopf (2016) cuestionan y plantean efectos de cumplimiento positivo encontrando una variación de dinamismo de cumplimiento y equilibrada confianza, denominando las emociones negativas. Basado principalmente, en las consideraciones expuestas de la literatura científica, se procederá a continuar el proceso investigativo de las Emociones positivas y negativas de los individuos, fundamentando por los diferentes autores mencionados, ya que esta engloba muchos dinamismos e interacciones que los lleva a la evasión tributaria.

La teoría a aplicar en nuestra investigación es la Slippery Slope Framework (SSF) la cual fue integrada en el "marco de pendiente resbaladiza" de la conducta estatal (Kirchler, et al., 2008). he implementada por Olsen et al (2018)

Esta teoría examina el papel de la confianza de los contribuyentes y el poder de la Administración Tributaria en el comportamiento de cumplimiento tributario de los individuos. Asimismo, analiza los potenciales efectos moderadores del poder y la confianza en el comportamiento tributario de los contribuyentes, lo cual nos permitirá cumplir con los objetivos propuestos en la presente investigación.

La SSF está constituida por un "marco de pendiente resbaladiza" estructurada con 5 componentes, los cuales los definimos a continuación:

Grafico # 5 (Slippery Slope Framework) "SSF"



Fuentes:(Kirchler, Erich, Hoelzl, Erik, Wahl 2008).

Definición de los Componentes

Cumplimiento Fiscal Previsto: Analiza el grado de cumplimiento de los individuos de acuerdo a las normas prescriptas, los requisitos y las aplicaciones tributarias vigentes.

Cumplimiento Fiscal Voluntario: Se rige por los valores, la solidaridad y la igualdad social de los contribuyentes.

Cumplimiento Fiscal Forzado: esta obligación nace al instante que el deudor incumple voluntariamente con lo establecido en las normas legislativas, obligando al acreedor a implementar sus derechos, acudiendo a los organismos estatales para que cumplan sus obligaciones tributarias.

Confiar de los contribuyentes en la Autoridad Tributaria: es la esperanza que los contribuyentes depositan sobre las presunciones que tienen sobre las autoridades para una mejor legibilidad de las normas y leyes tributarias.

Poder de la Autoridad Tributaria: es la facultad de dar órdenes a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias vigentes bajo normas o estatutos actuales los cuales deben ser cumplidos.

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA

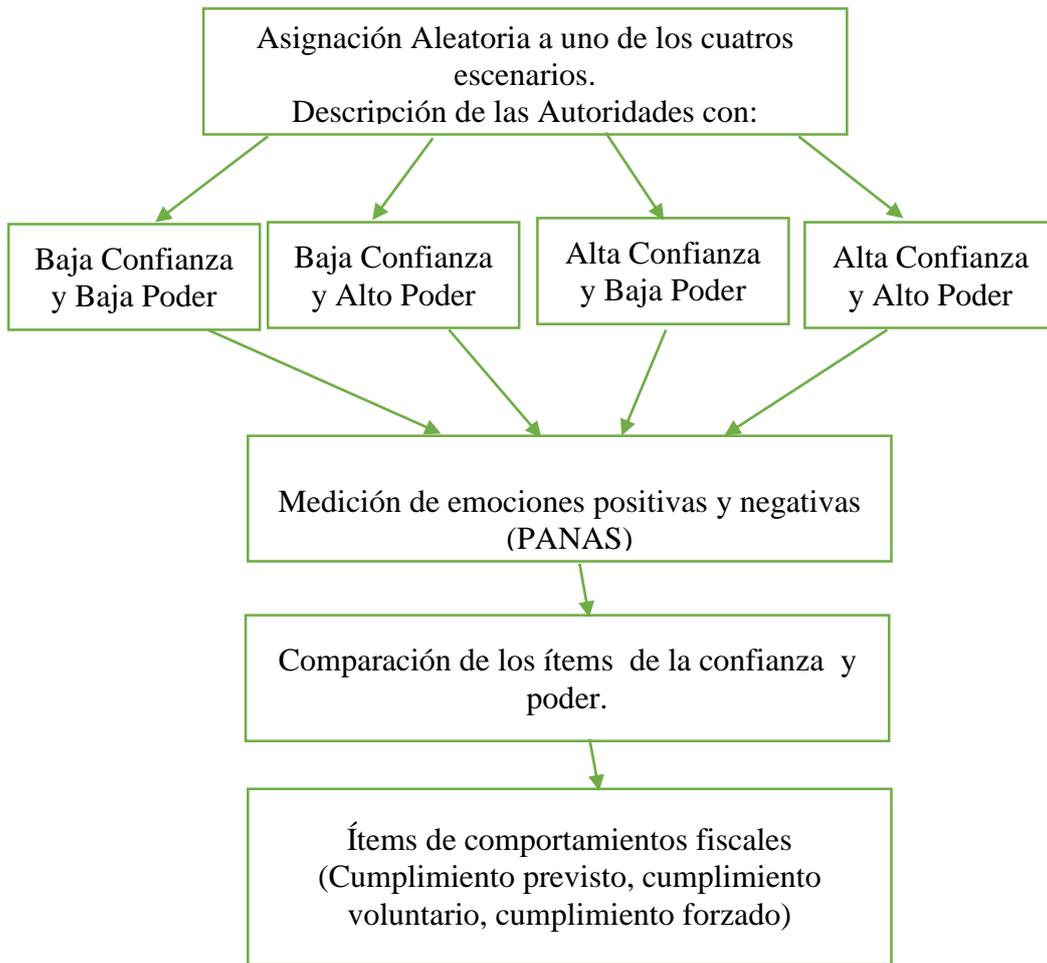
El enfoque metodológico empleado para este estudio se ha determinado en base a la investigación de (Olsen et al. 2018), optando por la aplicación del marco teórico conocido como *Slippery Slope Framework* “SSF” (Marco de Pendiente Resbaladiza). Este estudio es un diseño de tipo exploratorio y experimental. Que examina el rol que desempeñan las emociones de los contribuyentes en relación con la confianza de los contribuyentes en la agencia tributaria, el poder de las autoridades fiscales y el comportamiento de cumplimiento de los contribuyentes.

El estudio estuvo dirigido a los profesionales en relación dependencia o cuenta propia de los cantones La Troncal y Milagro, analizando sus emociones Negativas y Positivas al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias.

2.1. MÉTODOS

Para indicar como interceden las emociones positivas y negativas en el cumplimiento tributario, se aplicó una encuesta experimental fundamentada en 4 escenarios. El empleo de escenarios permite evaluar preguntas de investigación complejas en entornos del mundo real (Cavanagh, Gerald F., Fritzsche 1985). Así por ejemplo, Doyle, et al., 2009 empleó este procedimiento en una indagación sobre ética empresarial. Siguiendo estudios previos (Wahl et al, 2010 ;Kogler et al, 2013), utilizamos 4 escenarios referidos a un país ficticio, haciendo énfasis sobre el régimen tributario de dicha nación (Ver Apéndice A para más detalles). Los participantes fueron asignados aleatoriamente a uno de los siguientes 4 escenarios: i) *baja confianza y bajo poder*; ii) *baja confianza y alto poder*; iii) *alta confianza y bajo poder*; y, iv) *alta confianza y alto poder*. Después de leer estos escenarios cada participante completó una encuesta sobre las emociones en relación al cumplimiento tributario asumiendo que viven y trabajan en este país ficticio. Una vez obtenida la información se la paso a tabular utilizando los softwares SmartPLS 3.28 y SPSS 22.0.

Grafico No 6. Muestra un diagrama de flujo del procedimiento experimental seguido.



Realizado Por: Cinthia Endara S.

Fuente: (Olsen et al. 2018)

2.2. MATERIALES

La investigación se ejecutó en 4 escenarios. El escenario de *alta confianza* se lo caracterizó como una nación políticamente sólida con dominios estatales confiables, de soporte y estatutos transparentes. Mientras la confianza *baja* delineaba una nación con poca solvencia política, y un sistema ineficaz y dominios de muy poco apoyo. Los escenarios de *alto poder*, enfatizan en el cumplimiento de los dominios de dicha nación y las sanciones por incumplimiento tributario. El sistema de *bajo poder* puntualizar un Estado de muy poco cumplimiento e ineficaces controles para los contribuyentes

Los profesionales que participaron de la encuesta se les presentó un cuestionario con los 4 escenarios diferentes, anteriormente descritos, debiendo ellos asumir que vivían, trabajaban y pagaban impuestos en una nación con las características impositivas

Descritas en cada escenario. Luego se les aplicó un caso que tenían que leer para poder responder el cuestionario indagando aspectos sobre la confianza, el poder y la conducta. Todos estos contextos fueron encuestados a lápiz y formularios online, asimismo las emociones fueron evaluadas con efectos positivos y negativos.

Estas emociones fueron medidas utilizando una escala desarrollada y validada por (Watson et al, 1988), conocida como *PANAS* por sus siglas en inglés (*Positive and Negative Affect Schedule*), en una escala de 1 al 9 el cual evaluaba del 1 al 4 como ligeramente el 5 como neutro y del 6 al 9 como extremadamente, también constaba con una lista de 20 emociones diez positivas y diez negativas, que definen el comportamiento de los profesionales. Estas 20 emociones se muestran en la Tabla 1.

Tabla N° 1 Emociones Positivas y Negativas

EMOCIONES POSITIVAS	EMOCIONES NEGATIVAS
Interesado	Afligido
Emocionado	Trastornado
Enérgico	Culpable
Entusiasta	Asustado
Inspirado	Hostil
Orgullosa/ O	Irritable
Empeñoso/ Resuelto	Avergonzado
Atento	Nervioso
Activo	Tenso
Alerta	Temeroso

Realizado Por: Cinthia Endara S.
Fuente: (Olsen et al. 2018).

2.3 MÉTODOS

Para construir el modelo que nos permita relacionar las variables en estudio utilizamos un procedimiento estadístico de Ecuaciones estructurales basados en la varianza, conocido como *Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)*. Este procedimiento nos permitió, además, testear las hipótesis. Esta técnica permite la estimación de modelos estructurales –o modelos internos-, conformado por variables no

observables o latentes, las cuales son interpretadas mediante variables observables o directas las cuales componen el modelo de medida o externo (Chin 1998).

PLS-SEM es una herramienta útil para estimar todas las relaciones en nuestro modelo, permitiendo además la estructuración de modelos mixtos, esto es con modelos de medida reflectivos y formativos. En nuestro caso hemos determinado que la relación entre las variables latentes y observables sigue un comportamiento reflectivo basado en la revisión de la literatura que previamente ha analizado las variables en estudio, con lo cual asumimos que la causa va desde las variables latentes hasta las variables indicadoras (Henseler 2017).

PLS-SEM es muy útil, además, para evitar problemas de multicolinealidad entre variables latentes predictores (Van Riel et al. 2017) que puede ser un importante problema cuando se trabaja con ecuaciones estructurales basadas en la covarianza (SEM) (Iacobucci 2009), particularmente considerando que PLS-SEM está basado en regresiones lineales (Henseler, 2017).

PLS-SEM es un procedimiento no paramétrico y por tanto para validar si las relaciones entre los constructos que conforman el modelo estructural son válidas utiliza intervalos de confianza de bootstrap, con una muestra de 5.000 sub-muestras, siendo considerados como relevantes si los intervalos de confianza arrojan un efecto del 95% de probabilidad que no traigan consigo ceros (Chin 1998).

Los efectos indirectos de las variables mediadoras (sentimientos positivos y negativos) se los evaluará utilizando *bias-corrected bootstrap CI* considerado como el test más fiable para estos casos (Hayes & Scharkow, 2013).

2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

El modelo estadístico de ecuaciones estructurales basados en la varianza, que se aplica en este estudio, PLS-SEM, puede estimar modelos path con muestras pequeñas porque el algoritmo de PLS aplica un proceso de segmentación que permite dividir un modelo complejo en subconjuntos. Para encontrar la muestra requerida hemos aplicado la regla de (Barclay, et al., 1995), según la cual se ha de encontrar cuál de las dos posibilidades siguientes es la mayor:

1. El bloque con el mayor número de indicadores formativos, o
2. El mayor número de caminos estructurales dirigidos a una variable latente dependiente.

En nuestro caso se cumple la primera opción, por cuanto los constructos relacionados con el cumplimiento tributario tienen 5 indicadores formativos, mientras que cada uno tiene 4 predictores. Aplicando el criterio de Green, 1991, trabajaremos con una potencia de 0.80 y un Alfa de 0.05, a lo cual se corresponde una muestra mínima de 92, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N° 2 Factores empíricos a considerar

Tamaño de muestra para una potencia estadística de 0.80.

Número de predictores	Tamaño del efecto					
	0.02			0.15		
	(Débiles)			(Medio)		
	Nivel significativo			Nivel significativo		
	0.01	0.05	0.10	0.01	0.05	0.10
1	588	395	311	82	55	43
2	699	485	388	98	68	54
3	779	550	444	109	77	62
4	845	602	489	114	85	69
5	902	647	527	127	92	75
6	953	688	562	135	98	80
7	999	725	594	142	103	85
8	1042	759	623	148	109	90
9	1083	791	651	154	114	94
10	1121	822	677	160	118	98

Realizado Por: Cinthia Endara S.

Finalmente se trabajó con una muestra de 120 la cual se compuso de profesionales de diferentes ramas entre ellos: Ingenieros, Doctores, Licenciados, Arquitectos, Abogados entre otros. La encuesta se realizó mediante dos métodos: con formularios online y a hoja y lápiz. Las edades de los participantes estuvieron comprendidas entre 25 años hasta 60 años edad. La recopilación de información se tomó un tiempo promedio de una semana, del 27 de Julio al 2 de agosto de 2019, con una duración de 15 minutos por encuestado.

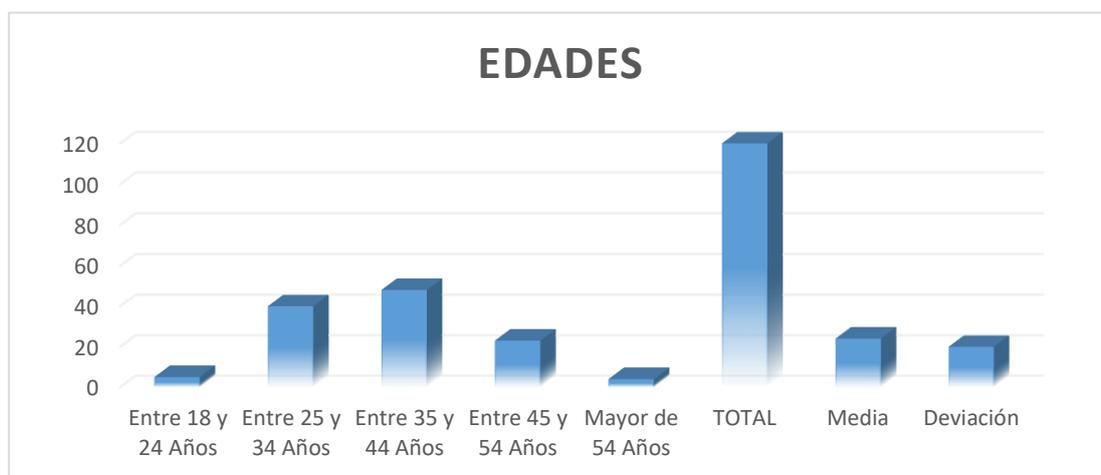
A continuación, se detallan algunas características de los participantes del experimento.

Tabla N° 3 Edades comprendidas y desviación

EIDADES COMPRENDIDAS							
Entre 18 y 24 Años	Entre 25 y 34 Años	Entre 35 y 44 Años	Entre 45 y 54 Años	Mayor de 54 Años	TOTAL	Media	Desviación
5	40	48	23	4	120	24	19,96

Realizado Por: Cinthia Endara S.

Gráfico N° 7. Edades comprendidas y desviación



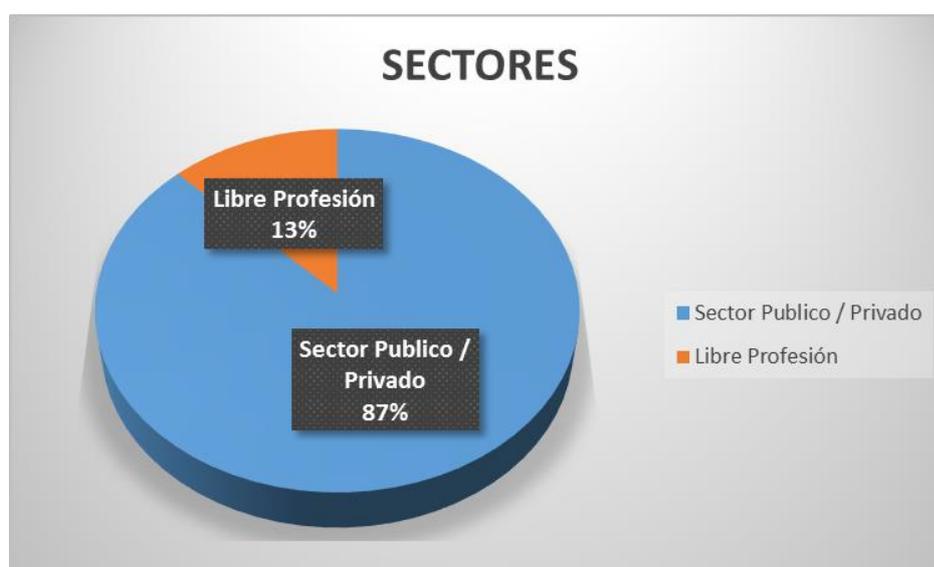
Realizado Por: Cinthia Endara S.

Tabla N° 4. Sectores

SECTORES	
SECTOR PUBLICO / PRIVADO	105
LIBRE PROFESIÓN	15
TOTAL	120

Realizado Por: Cinthia Endara S.

Gráfico N° 8. Sectores



Realizado Por: Cinthia Endara S.

Tabla N° 5. Población

Población	
MUJER	75
HOMBRE	45
TOTAL	120

Realizado Por: Cinthia Endara S.

Gráfico N° 9. Población



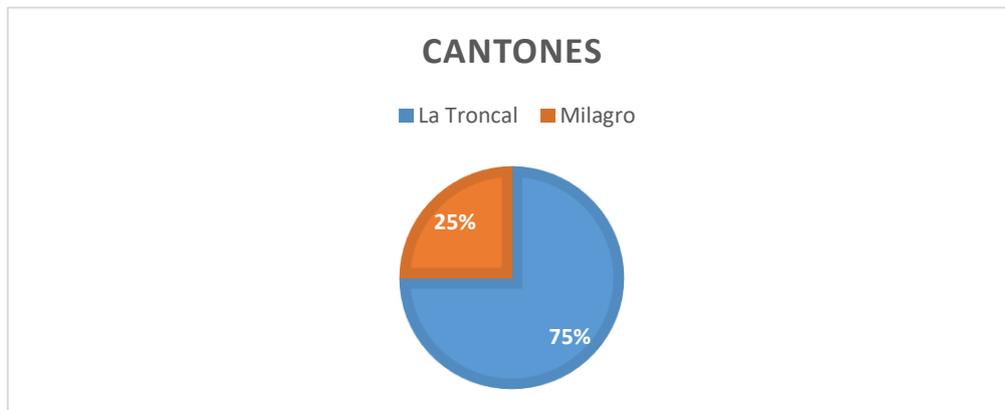
Realizado Por: Cinthia Endara S.

Tabla N°6. Cantones

Cantones	
La Troncal	90
Milagro	30
TOTAL	120

Realizado Por: Cinthia Endara S.

Gráfico N° 10. Cantones



Realizado Por: Cinthia Endara S.

HIPÓTESIS

2.5. Hipótesis Generales

H1: La confianza del contribuyente en la Administración Tributaria, incrementa las emociones positivas del contribuyente hacia el cumplimiento tributario.

H2: La confianza del contribuyente en la Administración Tributaria, disminuye las emociones negativas de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

H3: El poder de las autoridades fiscales, disminuye las emociones positivas de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

H4: El poder de las autoridades fiscales, incrementa las emociones negativas de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

H5: La confianza del contribuyente en la Administración Tributaria, incrementa el cumplimiento fiscal previsto de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

H6: El poder de las autoridades fiscales, incrementa el cumplimiento fiscal previsto de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

H7: La confianza de los contribuyentes en la Administración Tributaria, incrementa el cumplimiento fiscal voluntario de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

H8: El poder de las autoridades fiscales, incrementa el cumplimiento fiscal voluntario de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

H9: La confianza de los contribuyentes en la Administración Tributaria, disminuye el comportamiento fiscal forzado de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

H10: El poder de las autoridades fiscales, incrementa el cumplimiento fiscal forzado de los contribuyentes hacia el cumplimiento tributario.

2.6. Hipótesis Mediadoras

HM11: Las emociones positivas de los contribuyentes median significativamente entre la confianza de los contribuyentes y el cumplimiento fiscal previsto.

HM12: Las emociones positivas de los contribuyentes median significativamente entre la confianza de los contribuyentes y el cumplimiento fiscal voluntario.

HM13: Las emociones positivas de los contribuyentes median significativamente entre la confianza de los contribuyentes y el cumplimiento fiscal forzado.

HM14: Las emociones negativas de los contribuyentes median significativamente entre la confianza de los contribuyentes y el cumplimiento fiscal previsto.

HM15: Las emociones negativas de los contribuyentes median significativamente entre la confianza de los contribuyentes y el cumplimiento fiscal voluntario.

HM16: Las emociones negativas de los contribuyentes median significativamente entre la confianza de los contribuyentes y el cumplimiento fiscal forzado.

HM17: Las emociones positivas de los contribuyentes median significativamente entre el poder de la Administración Tributaria y el cumplimiento fiscal previsto.

HM18: Las emociones positivas de los contribuyentes median significativamente entre el poder de la Administración Tributaria y el cumplimiento fiscal voluntario.

HM19: Las emociones positivas de los contribuyentes median significativamente entre el poder de la Administración Tributaria y el cumplimiento fiscal forzado.

HM20: Las emociones negativas de los contribuyentes median significativamente entre el poder de la Administración Tributaria y el cumplimiento fiscal previsto.

HM21: Las emociones negativas de los contribuyentes median significativamente entre el poder de la Administración Tributaria y el cumplimiento fiscal voluntario.

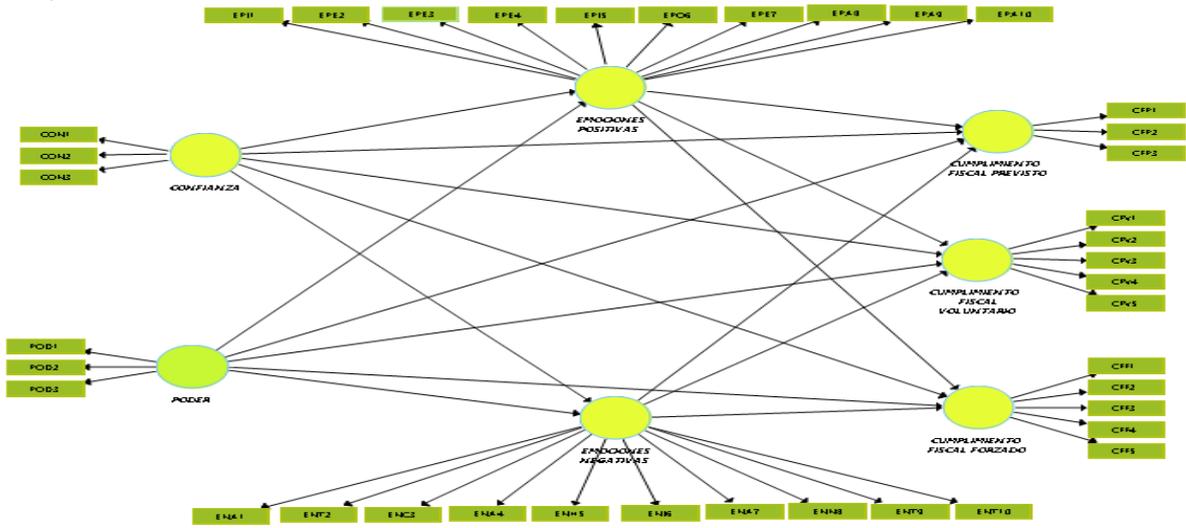
HM22: Las emociones negativas de los contribuyentes median significativamente entre el poder de la Administración Tributaria y el cumplimiento fiscal forzado.

2.7. Declaración de Variable

2.8. Variable Dependiente

Bajo el enfoque PLS-SEM y de acuerdo al modelado de ecuaciones estructurales, las variables latentes dependientes son las emociones positivas y negativas, así como el cumplimiento fiscal previsto, cumplimiento fiscal voluntario y cumplimiento fiscal forzado.

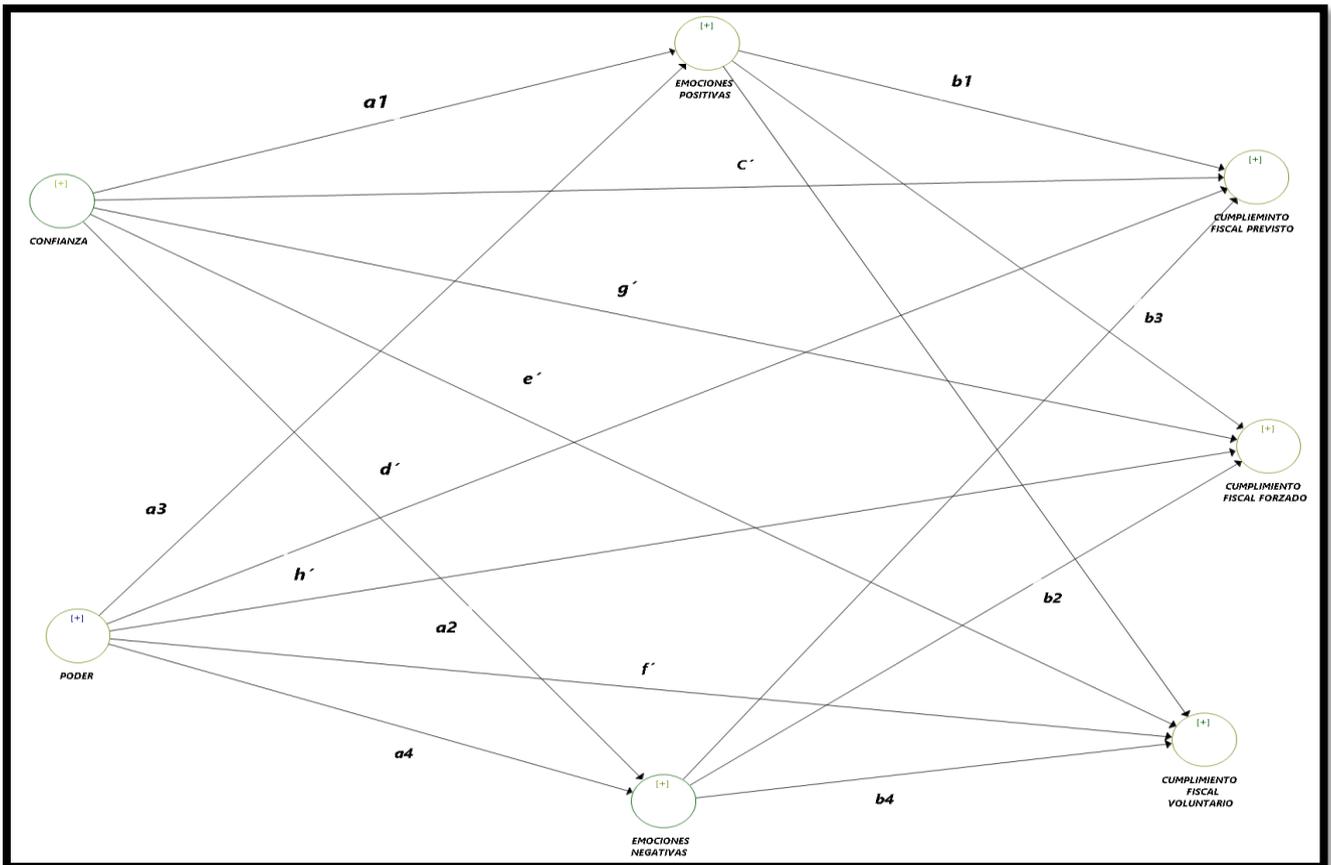
Grafico N°11 Modelo PLS-SEM.



Realizado Por: Cinthia Endara Saltos.

2.9. Variable Independiente

Bajo el enfoque PLS-SEM y de acuerdo al modelado de ecuaciones estructurales, las variables independientes son la confianza de los contribuyentes y el poder de la administración tributaria.



Realizado Por: Cinthia Endara Saltos.

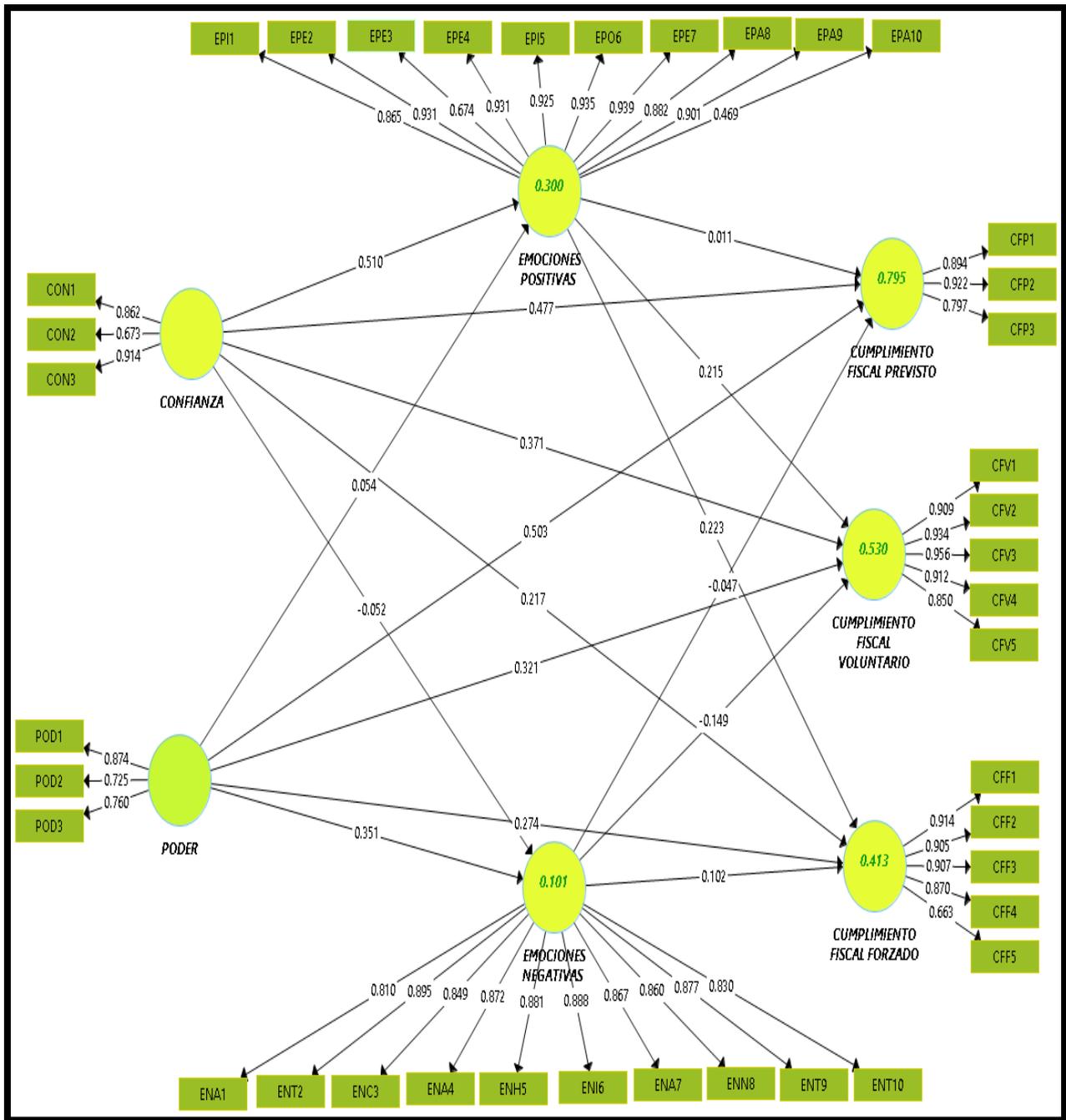
CAPÍTULO 3

RESULTADOS OBTENIDOS

Para revelar los resultados relevantes que permiten verificar la hipótesis, en este apartado se realiza la Estadísticas descriptivas donde se analiza los datos obtenidos con las cuales se medirán; Las Emociones, La Confianza, El Poder y si las emociones positivas y negativas median los efectos del poder y la confianza sobre el cumplimiento tributario. En el siguiente grafico se muestran las relaciones entre los diferentes constructos o variables latentes y su nivel de significancia, determinado por el valor de los p-value en función de la técnica bootstrapping descrita en el capítulo anterior, como podemos verlo también en la última columna de la Tabla No. 6.

Los coeficientes de trayectoria fueron evaluados a un nivel de significancia del 95%, por tanto, a un nivel p del 0.05. Aquellos coeficientes de trayectoria significativos están de color verde y lo que no mostraron significancia están de color rojo.

Grafico N°13 Modelo PLS-SEM de los 4 escenarios.



Realizado Por: Cinthia Endara S.

3.1. Estadística descriptiva

Tabla N° 7. Coeficientes de trayectoria, significativa y estadísticas básicas del modelo PLS-SEM

HIPÓTESIS		Siglas delas Hipotisis	Original Sample (O)	Sample Mean (M)	Standard Deviation (STDEV)	T Statistics (O/STDEV)	
H1	CONFIANZA -> EMOCIONES POSITIVAS	C -> EP	0,510	0,509	0,107	4,750	0,000
H2	CONFIANZA -> EMOCIONES NEGATIVAS	C -> EN	-0,052	-0,057	0,163	0,318	0,375
H3	PODER -> EMOCIONES POSITIVAS	P -> EP	0,054	0,060	0,097	0,556	0,289
H4	PODER -> EMOCIONES NEGATIVAS	P -> EN	0,351	0,361	0,140	2,505	0,006
H5	CONFIANZA -> CUMPLIMIENTO FISCAL PREVISTO	C ->CFP	0,477	0,472	0,083	5,732	0,000
H6	PODER -> CUMPLIMIENTO FISCAL PREVISTO	P ->CFP	0,503	0,512	0,074	6,816	0,000
H7	CONFIANZA -> CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	C->CFV	0,371	0,376	0,153	2,418	0,008
H8	PODER -> CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	P-> CFV	0,321	0,321	0,124	2,585	0,005
H9	CONFIANZA -> CUMPLIMIENTO FISCAL FORZADO	C ->CFF	0,217	0,223	0,155	1,394	0,082
H10	PODER -> CUMPLIMIENTO FISCAL FORZADO	P ->CFF	0,274	0,265	0,129	2,128	0,017

Realizado Por: Cinthia Endara S.

3.2. Emociones

Las escalas utilizadas para medir las emociones positivas y negativas demostraron ser altamente confiables. Esta confiabilidad se la determino en base a tres parámetros: alpha de Cronbach, rho A (Dijkstra, T.k.& Henserler 2015). Y la fiabilidad compuesta(Wets, C.E., Linn, R.L.,& Jöreskog 1974). , los cuales fueron mayores a 0.70 para el caso de la confianza y del poder a excepción del poder con la medida del alpha de Cronbach, pero

muy cercano a 0.70. Esto nos indica que las preguntas formuladas en la encuesta son confiable para determinar estas medidas.

Tabla N° 8. Cronbach's Alpha

	Cronbach's Alpha	rho_A	Composite Reliability
CONFIANZA	0.754	0.787	0.861
PODER	0.692	0.703	0.831

Realizado Por: Cinthia Endara S.

El estudio indica que entre la confianza y las emociones positivas de los contribuyentes hay un efecto positivo y significativo, a_1 (0,510) p (0,000), mientras que una mayor confianza disminuye las emociones negativas pero su relación se mostró como no significativa a_2 (- 0,052) p (0,375). Así también, el poder de las autoridades fiscales aumenta las emociones positivas, pero su relación tampoco resultó significativa a_3 (0,054) p (0,289). En tanto que el poder de las autoridades fiscales si tuvo una influencia significativa en aumentar las emociones negativas a_4 (0,351) p (0,006).

Con esta información obtenida de los coeficientes de trayectoria y su validación a través los p -valores, se verifica el cumplimiento de las hipótesis #1 y # 4. Esto es que el factor que principalmente incide en la generación de emociones positivas es la confianza del contribuyente más no el mayor o menor poder de la Administración Tributaria, mientras el principal factor que incide en la generación de emociones negativas es una Administración Tributaria con mayor poder. Sin embargo, las hipótesis # 2 y # 3 no se cumplieron, lo cual expresa que la confianza no incide en las emociones negativas y el poder no incide en las emociones positivas.

Además las HM 12 y HM 21 las emociones positivas de los contribuyentes la confianza y el cumplimiento fiscal voluntario, las emociones negativas de los contribuyentes , el poder de las autoridades tributarias y el cumplimiento fiscal forzado da un valor significativo solo en la HM 12 yendo en línea con las hipótesis de la investigación, mientras que la HM 21 no se cumple, asimismo las HM13 y HM20 las emociones positivas de los contribuyentes entre la confianza y el cumplimiento fiscal forzado , las emociones negativas de los contribuyentes, el poder de la administración tributaria y el cumplimiento fiscal previsto no nos da valores significativos en sus mediación entre cada uno de ellos.

3.3. Cumplimiento fiscal previsto

Los resultados nos muestran que tanto las emociones positivas como las negativas no tienen una influencia significativa sobre el cumplimiento fiscal previstos b_1 (0.477) p (0.430), b_2 (-0.047) p (0.192), respectivamente. Sin embargo, una mayor confianza de los contribuyentes si genera un mayor cumplimiento fiscal previsto en términos estadísticamente significativos c' (0.477) p (0.000). Así también, un mayor poder de la Administración Tributaria genera un mayor nivel de cumplimiento fiscal previsto de manera significativa d' (0.503) p (0.000).

Mientras que las H5 y H6 si tienen un valor significativo con la alineación de la investigación sobre la confianza de los contribuyentes y el poder de las autoridades hacia el cumplimiento tributario, a su vez las HM11 y HM14 las cuales median entre no median significativamente la relación entre las emociones positivas la confianza y el cumplimiento fiscal previsto, las emociones negativas, confianza y cumplimiento fiscal previsto.

3.4. Cumplimiento fiscal voluntario

Los resultados muestran que las emociones positivas tienden a generar un mayor nivel de cumplimiento fiscal voluntario de manera significativa b_3 (0.215), p (0.033). Por el contrario, un mayor o menor nivel de emociones negativas no se mostró en capacidad de incidir en el cumplimiento fiscal voluntario de manera significativa b_4 (-0.149) p (0.071). En tanto, la confianza también demostró una significativa influencia en el cumplimiento fiscal voluntario e' (0.371) p (0.008). Finalmente, un mayor poder de la Administración Tributaria igualmente se mostró con una influencia significativa en la mejora del cumplimiento fiscal voluntario f' (0.321) p (0.005).

Asimismo las H7 y H8 nos da un valor significativo cumpliendo con nuestra hipótesis puntualizada anteriormente entre la confianza de los contribuyentes y el cumplimiento fiscal voluntario, por ende el poder de las autoridades fiscales tiene un dominio sobre el cumplimiento fiscal voluntario para el cumplimiento de las obligaciones. Es así como las HM15 y HM18 no median entre las emociones negativas de los contribuyentes la confianza y el cumplimiento fiscal voluntario, las emociones positivas, el poder de la administración tributaria y el cumplimiento fiscal voluntario.

3.5. Cumplimiento fiscal forzado

El modelo PLS-SEM mostró que las tanto emociones positivas, b_5 (0.223) p (0.066) como negativas, b_6 (0.102) p (0.208) no influyen de manera significativa en el cumplimiento fiscal forzado. La confianza tampoco se mostró como una variable con influencia significativa en el cumplimiento fiscal forzado g' (0.217) p (0.082). Sólo un mayor poder de la Administración Tributaria se mostró con una influencia significativa en la generación de un mejor nivel de cumplimiento fiscal forzado h' (0.274) p (0.017).

Además, las H9 y H10 da una hipótesis significativa y una no significativa, en la cual demuestra que la confianza no predomina en el cumplimiento fiscal forzado de los contribuyentes para cumplimiento de sus obligaciones tributarias, por otro lado, el poder si denomina sobre el cumplimiento fiscal forzado para la realización del cumplimiento tributario. En tanto las HM19 y HM22 no son significativa entre las emociones positivas de los contribuyentes y el poder de las administraciones tributarias y el cumplimiento fiscal forzado, las emociones negativas, el poder y el cumplimiento fiscal forzado.

En la siguiente mostramos un resumen de las hipótesis y su nivel de cumplimiento

Tabla N° 9. Tabla de Hipótesis

HIPOTESIS	Coeficientes	Coeficientes Past	P Value	Resultado de las Hipótesis
H1	C → EP	0,510	0,000	Si, se cumple
H2	C → EN	-0,052	0,375	No, se cumple
H3	P → EP	0,054	0,289	No, se cumple
H4	P → EN	0,351	0,006	Si, se cumple
H5	C → CFP	0,477	0,000	Si, se cumple
H6	P → CFV	0,503	0,000	Si, se cumple
H7	C → CFV	0,371	0,008	Si, se cumple
H8	P → CFV	0,321	0,005	Si, se cumple
H9	C → CFF	0,217	0,082	No, se cumple
H10	P → CFF	0,274	0,017	Si, se cumple

Realizado Por: Cinthia Endara Saltos

3.6. Mediaciones

Los efectos mediadores fueron analizados entre la confianza y el poder con respecto a las emociones positivas y negativas y su influencia en el comportamiento fiscal. El modelo de medición empleado prueba por separado cada una de las variables dependientes e independiente en línea con SSF, con los cuales se confirman que de las 12 hipótesis mediadoras solo se cumple una de ellas y las otra 11 no son significativas. La confianza en las autoridades fiscales, así como las medidas de disuasión, muestran efectos positivos y negativos en las intenciones de cumplimiento.

Las estadísticas muestran claramente que la hipótesis mediadora N° 12 si es significativa y se encuentra en línea con la hipótesis de la investigación, donde las emociones positivas y la confianza si predominan sobre el cumplimiento fiscal voluntario para que los contribuyentes cumplan sus obligaciones tributarias ya sean mensuales o semestrales.

De acuerdo con el modelo SSF, se ha llegado a la conclusión hipotéticamente que las emociones positivas, negativas y la confianza no tienen una significancia directa sobre el cumplimiento fiscal previsto y el cumplimiento fiscal Forzado, no obstante las emociones positivas, negativas y el poder tampoco tienen influencia de predominio directo sobre el cumplimiento fiscal previsto, cumplimiento fiscal voluntario y cumplimiento fiscal forzado de los contribuyentes hacia el cumplimiento de sus respectivas obligaciones tributarias.

A continuación se encontrara una tabla resumen de las hipótesis mediadoras con sus respectivos límites superiores e inferiores y resultados de cumplimiento significativo y no significativo.

Tabla N° 10. Tabla de Hipótesis Mediadoras

<i>Hipótesis Mediadoras</i>	Trayectorias	BC		Resultados de las Hipótesis
		Límite Inferior	Límite Superior	
<i>HMI1</i>	C → EP → CFP	-0,049	0,060	No se cumple
<i>HMI2</i>	C → EP → CFV	0,011	0,229	Si se cumple
<i>HMI3</i>	C → EP → CFF	-0,012	0,268	No se cumple
<i>HMI4</i>	C → EN → CFP	-0,016	0,026	No se cumple
<i>HMI5</i>	C → EN → CFV	-0,047	0,060	No se cumple
<i>HM 16</i>	C → EN → CFF	-0,054	0,032	No se cumple
<i>HMI7</i>	P → EP → CFP	-0,011	0,013	No se cumple
<i>HMI8</i>	P → EP → CFV	-0,024	0,056	No se cumple
<i>HMI9</i>	P → EP → CFF	-0,026	0,061	No se cumple
<i>HM20</i>	P → EN → CFP	-0,059	0,014	No se cumple
<i>HMI21</i>	P → EN → CFV	-0,124	0,005	No se cumple
<i>HMI22</i>	P → EN → CFF	-0,034	0,129	No se cumple

Realizado Por: Cinthia Endara S.

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES

Esta investigación se rige en el rol que las emociones desempeñan en el comportamiento tributario de los profesionales, mediante una modelización de ecuaciones estructurales con la finalidad de proporcionar información que pueda ser de utilidad para la toma de decisiones para la Administración Tributaria (AT). Logrando así determinar la incidencia de la confianza de los contribuyentes hacia la Administración Tributaria, en la generación de emociones positivas y negativas que conduzcan al cumplimiento tributario. Comprobando el papel mediador de las emociones positivas y negativas entre la confianza de los contribuyentes, el poder de la Autoridad Tributaria y el comportamiento de cumplimiento de los contribuyentes.

- Si bien tanto la confianza (C) como el poder (P) de la Administración Tributaria (AT) inciden en un mejor nivel de cumplimiento fiscal voluntario (CFV), el rol mediador de las emociones positivas (EP) entre Confianza y Cumplimiento Fiscal Voluntario, nos indican que tal vez el mejor camino para dominar los niveles de cumplimiento tributario sea el de generar confianza y emociones positivas en los contribuyentes, antes que fortalecer el poder de la AT. De acuerdo, con el experimento aleatorio de los 4 escenarios diferentes aplicado a los profesionales de los cantones La Troncal y Milagro se determinó que las emociones positivas si tienen una influencia significativa directa hacia Cumplimiento Fiscal Voluntario y que las emociones negativas, por el contrario, no influyen en ningún tipo de cumplimiento tributario. Si disminuye el poder de las autoridades no se vería afectado el cumplimiento fiscal voluntario.
- Es de gran importancia recalcar que estudios anteriores realizados tanto a nivel de tesis de grado como de estudios de más impacto, no han tomado en consideración el papel de estas emociones en el cumplimiento fiscal voluntario de los contribuyentes, sin embargo se obtuvo como resultados indicadores que las emociones positivas si están juegan un rol importante tanto en influir directamente

en los niveles de cumplimiento como en un papel mediador. y pueden, por tanto, ayudar a conseguir un mayor cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes.

- Por su parte el poder incrementa las emociones negativas. Una administración tributaria que se muestre más punitiva, con más amenazas en realización de auditorías, multas y con penalización de cárcel genera emociones negativas. Estos resultados no están en línea con anteriores investigaciones que en cambio han encontrado resultados contradictorios ya que el poder por un lado en estos estudios han incrementado las emociones negativas pero también han elevado emociones positivas.
- La confianza que la administración tributaria pueda generar en sus contribuyentes desempeñan un papel crucial. Una mayor confianza genera emociones positivas e influye en mejorar tanto el cumplimiento fiscal previsto como el cumplimiento fiscal voluntario. Un mayor o menor nivel de confianza, por su parte, no tiene ninguna incidencia en las emociones negativas, ni en el cumplimiento fiscal forzado. Si la Administración Tributaria pretende por tanto mejorar los niveles de cumplimiento fiscal previsto y voluntario, el mejor camino es la confianza pero sin descuidar tampoco el poder.
- El poder se muestra como un elemento importante. A un mayor poder mejor nivel de cumplimiento fiscal previsto, voluntario y forzado. Sin embargo a diferencia de la confianza el poder también si influye en el cumplimiento fiscal forzado, debiendo entonces la AT determinar qué tipo de cumplimiento podría ser más adecuado que los contribuyentes tengan.

RECOMENDACIONES

- Las políticas tributarias que apuntan a promover el cumplimiento voluntario deben, por lo tanto, complementar los enfoques tradicionales de comando y control con esfuerzos para generar confianza al promover la transparencia, aumentar la equidad procesal, intensificar el alcance a los contribuyentes y fortalecer la provisión de servicios.
- Se observó a través de los datos cuali- cuanti que se debe tomar en consideración el papel de estas emociones de los contribuyentes, como un rol importante sobre los niveles de cumplimiento como en un papel mediador. Con el cual se puede conseguir un mayor cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes.
- No es muy recomendable incrementar demasiado poder de parte las autoridades fiscales hacia los contribuyentes, ya que esto conlleva a generar más emociones negativas en los contribuyentes y su vez también genera emociones positivas por la generación de una obligación forzada.
- Es fundamental que la confianza y el poder vayan juntos para que la administración tributaria pueda generar en sus contribuyentes mayores emociones positivas y a su vez generar mayor cumplimiento por parte de los contribuyentes.
- El poder se muestra como un papel importante. Ya que a un mayor poder se mejora los niveles de cumplimiento. Teniendo en consideración que la confianza y el poder si influyen en el cumplimiento fiscal forzado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfredo, Serrano. 2011. "Redistribuir Ecuador Para Todos Quito." *Senplades*.
- Allingham, Michael G. & Sandmo. 1972. "Zanazzi, F., Lisbeth, A., Linzán, C., & Gabriela, M. (2016). Reformas Tributarias Modeladas Con Vectores Autoregresivos: Caso Ecuador. Economía. University of Pennsylvania, Philadelphia, U.S.A. and The Norwegian School of Economics and Business Administrati." *Journal of Public Economics* 1:323–38.
- Allingham, Michael G. and A. Sandmo. 1972. "Income Tax Evasion - A Theoretical Analysis." *Journal of Public Economics* 1(3–4):323–38.
- Alm, J. and B. Torgler. 2011. "Do Ethics Matter? Tax Compliance and Moralty." *Journa of Business Ethiecs* 635–51.
- Alm, James. 2012. "Measuring, Explaining, and Controlling Tax Evasion: Lessons from Theory, Experiments, and Field Studies." *International Tax and Public Finance* 19(1):54–77.
- Alm, James, Erich Kirchler, and Stephan Muehlbacher. 2014. "Combining Psychology and Economics in the Analysis of Compliance: From Enforcement to Cooperation" This Paper Is Based on a Keynote Address at the Conference 'The Shadow Economy, Tax Evasion and Money Laundering' Held in Münster, Germany at the University." *Economic Analysis and Policy* 42(2):133–51.
- Balliet, Daniel, Van Lange, Paul A. M. 2013. "Trust Punishment and Cooperation across 18 Societies: A Meta-Analysis." *Perspect. Psychol. Sci.* 8:363–79.
- Banco Central del Ecuador, BCE. 2015. "En Cañar Baja Recaudación Del SRI En El Orden Del 4%." *Banco Central Del Ecuador*.
- Barclay, D., Higglns, C., & Thompson, R. 1995. "The Partial Least Squares (PLS) Approach to Causal Modelling: Personal Computer Adoption and Use as an Illustration. (Special Issue on Research Methodology)." *Technology Studies* 2(2):285–309.
- Becker, G. S. 1968. "Crime and Punishment: An Economic Approach." *Journal of Political Economy* 76:169–217.
- Carrasco, C. 2011. "A Redistribuir Ecuador Para Todos." *Senplades*.
- Cavanagh, Gerald F., Fritzsche, David J. 1985. "Using Vignettes in Business Ethics Research."

- Res. Corporate Perform. Policy* 7:279–293.
- Chin, W. W. 1998. “The Partial Least Squares Approach for Structural Equation Modeling.” Pp. 294–336 in *Modern Methods for Business Research*, edited by G. A. Marcoulides. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Devos, K. 2012. “The Impact of Tax Professionals upon the Compliance Behavior of Australian Individual Taxpayers.” *Revenue Law Journal* 22(1):1–26.
- Dijkstra, T.k.& Henseler, J. 2015. “Consistent and Asymptotically Normal PLS Estimators for Linear Structural Equations.” *Computational Statistics & Data Analysis*. 81(1):10–23.
- Doyle, Elaine, Frecknall-Hughes. 2009. “Research Methods in Taxation Ethics: Developing the Defining Issues Test (DIT) for a Tax-Specific Scenario.” *J. Bus. Ethics* 88:35–52.
- Drouvelis, Michalis, Grosskopf, Brit. 2016. “The Effects of Induced Emotions on Pro-Social Behaviour. 134, 1–8.” *J. Public Econ.* 134:1–8.
- Garcia Villegas, M. 2010. “Individuos Sin Sociedades Sobre La Cultura Del Incumplimiento de Reglas En América Latina. En M. Villoria Mendieta y M.I. Wences (Coords.) *Cultura de La Legalidad: Instituciones.*” *Procesos, y Estructuras. Madri España: Los Libros de La Catarata.*
- Giarrizzo, Victoria and Juan Sebastián Sibori. 2015. “La Inconsistencia de La Moral Tributaria : El Caso de Los Moralistas Evasores.” *Pecunia : Revista de La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de León.*
- Hayes, A. 2013. “Introduction to Mediation, Moderation, and Conditional Process Analysis.” *Guilford, New York.*
- Henseler, J. 2017. “Bridging Design and Behavioral Research with Variance Based Structural Equation Modeling.” *Journal of Advertising* 49(1):178–92.
- Iacobucci, Dawn. 2009. “Everything You Always Wanted to Know about SEM (Structural Equations Modeling) but Were Afraid to Ask.” *Journal of Consumer Psychology* 19(4):673–80.
- INEC. 2010. “INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS: Censo Poblacional y Vivienda, Población y Demografía.”
- Kirchler, E., Muehlbacher, S., Kastlunger, B., & Wahl, I. 2010. “Why Pay Taxes? A Review of Tax Compliance Decisions. In J. Alm, J. Martinez-Vazquez, &B.”

- Kirchler, Erich, Hoelzl, Erik, Wahl, Ingrid. 2008. "Enforced versus Voluntary Tax Compliance: The 'Slippery Slope' Framework." *J. Econ. Psychol.* 29:210–25.
- Kogler, Christoph, Muehlbacher, Stephan, Kirchler, Erich. 2013. "Testing the 'Slippery Slope Framework' among Self-Employed Taxpayers." . . *Econ. Gov.* (16):125–142.
- Olsen, Jerome, Matthias Kasper, Janina Enachescu, Serkan Benk, Tamer Budak, and Erich Kirchler. 2018. "Emotions and Tax Compliance among Small Business Owners: An Experimental Survey." *International Review of Law and Economics* 56:42–52.
- Pickhardt, Michael and Aloys Prinz. 2014. "Behavioral Dynamics of Tax Evasion - A Survey." *Journal of Economic Psychology* 40:1–19.
- Van Riel, Allard C. R., Jörg Henseler, Ildikó Kemény, and Zuzana Sasovova. 2017. "Estimating Hierarchical Constructs Using Consistent Partial Least Squares: The Case of Second-Order Composites of Common Factors." *Industrial Management and Data Systems* 117(3):459–77.
- Rossana, Paredes. 2016. "Evasión Tributaria vs. Mecanismos de Control Implementados Por La Administración Pública." *Redalyc*.
- Schmolders, G. 1959. "Fiscal Psychology: A New Branch of Public Finance." *National Tax Journal* 12:340–45.
- SRI. n.d. "Estadísticas Generales de Recaudación." *SRI*.
- Srinivasan, T. N. 1973. "Tax Evasion: A Model." *Journal of Public Economics* 2:339–46.
- Tandazo, Rodney. 2015. "En Cañar Baja Recaudación Del SRI En El Orden Del 4%."
- Watson, David, Clark, Lee A., Tellegen, Auke. 1988. "Development and Validation of Brief Measures of Positive and Negative Affect: The PANAS Scales." *J. Pers. Soc. Psychol.* 54:1063–1070.
- Wets, C.E., Linn, R.L., & Jöreskog, K. G. 1974. "Interclass Reliability Estimates: Testing Structural Assumptions." *Educational and Psychological Measurement* 34:25–33.
- Yitzhaki. 1974. "A Note on Income Tax Evasion: A Theoretical Analysis." *Journal of Public Economics* 3(2):201–2.
- Zamora Cusme, Yesenia. 2018. "la evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador." 26(50):21–29.

ANEXOS

Anexo N°1. Variable

Tabla N° 11. Variables dependiente e independiente.

Variable	Conceptualización	Hipótesis	Indicadores	Ítems o Preguntas	Técnica e Instrumento
<p>Variable Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Cumplimiento Fiscal Previsto.</i> ➤ <i>Cumplimiento Fiscal Voluntario</i> ➤ <i>Cumplimiento Fiscal Forzado</i> ➤ <i>Emociones Positivas</i> ➤ <i>Emociones Negativas</i> 	<p>Siguiendo el modelo de análisis de (Hayes 2013) y los métodos empleados en el artículo de (Olsen et al. 2018).se los ha tomado como base de la investigación.</p>	<p>H5: H6: H7: H8 H9: H10:</p>	<p>✚ La Confianza de los Profesionales.</p> <p>✚ Cumplimiento Tributario.</p> <p>✚ El Poder de las Autoridades.</p>	<p>C.3.1. Cheque de manipulación confianza</p> <p>C.3.2. Control de manipulación de poder.</p> <p>C.3.3. Cumplimiento fiscal previsto</p> <p>C.3.4. Cumplimiento tributario voluntario Cuando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...</p> <p>C.3.5. Cumplimiento fiscal forzado Cuando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...</p>	<p>Se aplicó 4 escenarios diferentes, donde los profesionales respondieron a través de un Cuestionario de 5 ítems.</p> <p>Imaginando que viven, trabajan y pagas impuestos en Varosia. media a través de una escala del 1 al 9</p>
<p>Variable Independiente</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Confianza</i> ➤ <i>Poder</i> 	<p>Siguiendo el modelo de análisis de (Hayes 2013) y los métodos empleados en el artículo de (Olsen et al. 2018).se los ha tomado como base de la investigación.</p>	<p>H1: H2: H3: H4:</p>	<p>✚ Emociones Positivas</p> <p>✚ Emociones Negativas</p>	<p>Se realizó una lista de 20 emociones 10 positivas y 10 negativas, con las cuales se medían las emociones de los profesionales.</p>	<p>Se aplicó 4 escenarios diferentes, los profesionales sobre sus emociones, la cual se medía a través de una escala del 1 al 9</p>

Anexo N° 2. Hipótesis Mediadoras

HM11

HM14

						Confianza- Emociones Positivas- Cumplimiento Fiscal Previsto	Confianza- Emociones POSITIVAS - Cumplimiento Fiscal Previsto a2b2	(alb1)+(a2b2)
	al: CONFIANZA A -> EMOCIONES POSITIVAS	a2:CONFIANZA -> EMOCIONES NEGATIVAS	bl:EMOCIONES POSITIVAS -> CUMPLIMIENTO FISCAL PREVISTO	b2:EMOCIONES NEGATIVAS -> CUMPLIMIENTO FISCAL PREVISTO	c':CONFIANZA -> CUMPLIMIENTO FISCAL PREVISTO	alb1	a2b2	(alb1)+(a2b2)
MUESTRA ORIGINAL (O)	0,51	-0,052	0,011	-0,047	0,477	0,00561	0,002444	0,008054
MEAN(M)	0,5081188	-0,061151	0,010977	-0,0517626	0,4710294	0,00594669	0,00379058	0,009737273
BIAS(O-M)	0,0018812	0,009151	2,3E-05	0,0047626	0,0059706	-0,00033669	-0,00134658	-0,001683273
PERCENTIL LOWER (5%)	0,317	-0,333	-0,093	-0,141	0,331	-0,048	-0,014	-0,049
PERCENTIL UPPER (95%)	0,676	0,208	0,112	0,036	0,600	0,060	0,027	0,072
BC LOWER 5% + BIAS	0,319	-0,324	-0,093	-0,136	0,337	-0,049	-0,016	-0,051
BC UPPER 95% + BIAS	0,678	0,217	0,112	0,041	0,606	0,060	0,026	0,070

Anexo N° 3. Hipótesis Mediadoras

						HM11	HM14	
						Confianza- Emociones Positivas- Cumplimien to Fiscal Previsto	Confianza- Emociones POSITIVAS - Cumplimien to Fiscal Previsto	
	a1: CONFIAN ZA -> EMOCION ES POSITIVAS	a2:CONFIAN ZA -> EMOCIONES NEGATIVAS	b1:EMOCIONE S POSITIVAS - > CUMPLIMIEN TO FISCAL PREVISTO	b2:EMOCIONE S NEGATIVAS -> CUMPLIMIEN TO FISCAL PREVISTO	c:CONFIANZ A -> CUMPLIMIEN TO FISCAL PREVISTO	a1b1	a2b2	(a1b1)+(a2b2)
Muestra original (O)	0,51	-0,052	0,011	-0,047	0,477	0,00561	0,002444	0,008054
Mean(M)	0,5081188	-0,061151	0,010977	-0,0517626	0,4710294	0,00594669	0,00379058	0,009737273
BIAS(O-M)	0,0018812	0,009151	2,3E-05	0,0047626	0,0059706	-0,00033669	-0,00134658	-0,001683273
Percentil Lower (5%)	0,317	-0,333	-0,093	-0,141	0,331	-0,048	-0,014	-0,049
Percentil Upper (95%)	0,676	0,208	0,112	0,036	0,600	0,060	0,027	0,072
BC Lower 5% + Bias BC	0,319	-0,324	-0,093	-0,136	0,337	-0,049	-0,016	-0,051
BC Upper 95% + Bias	0,678	0,217	0,112	0,041	0,606	0,060	0,026	0,070

Anexo N° 4. Hipótesis Mediadoras

HMI2

HMI5

	CONFIANZA - EMOCIONES POSITIVAS - CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO		CONFIANZA - EMOCIONES NEGATIVAS - CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO					
	al: CONFIANZA -> EMOCIONES POSITIVAS	a2: CONFIANZA -> EMOCIONES NEGATIVAS	d': CONFIANZA -> CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	b3: EMOCIONES POSITIVAS -> CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	b4: EMOCIONES NEGATIVAS -> CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	alb3	a2b4	(alb3)+(a2b4)
Muestra original (O)	0,51	-0,052	0,371	0,215	-0,149	0,10965	0,007748	0,117398
Mean (M)	0,5081188	-0,061151	0,3763508	0,2153886	-0,1555824	0,110015478	0,0054009	0,11541638
BIAS (O-M)	0,0018812	0,009151	-0,0053508	-0,0003886	0,0065824	-0,000365478	0,0023471	0,00198162
Percentil Lower (5%)	0,317	-0,333	0,111	0,026	-0,316	0,012	-0,050	0,013
Percentil Upper (95%)	0,676	0,208	0,615	0,413	0,008	0,229	0,058	0,234
BC Lower 5% + Bias	0,319	-0,324	0,106	0,026	-0,309	0,011	-0,047	0,015
BC Upper 95% + Bias	0,678	0,217	0,610	0,413	0,015	0,229	0,060	0,236

Anexo N° 5. Hipótesis Mediadoras

						HMI3	HMI6	
						CONFIANZA-EMOCIONES POSITIVAS / CUMPLIMIENTO FISCAL FORZADO	CONFIANZA-EMOCIONES NEGATIVAS / CUMPLIMIENTO FISCAL FORZADO	
	a1: CONFIANZA -> EMOCIONES POSITIVAS	a2: CONFIANZA -> EMOCIONES NEGATIVAS	e': CONFIANZA -> CUMPLIMIENTO FISCAL FORZADO	b5: EMOCIONES POSITIVAS -> CUMPLIMIENTO FISCAL FORZADO	b6: EMOCIONES NEGATIVAS -> CUMPLIMIENTO FISCAL FORZADO	a1b5	a2b6	(a1b5)+(a2b6)
Muestra original (O)	0,51	-0,052	0,217	0,223	0,102	0,11373	-0,005304	0,108426
Mean (M)	0,5081188	-0,061151	0,2245636	0,2266526	0,1047732	0,11803978	-0,00729399	0,110745792
BIAS (O-M)	0,0018812	0,009151	-0,0075636	-0,0036526	-0,0027732	-0,00430978	0,00198999	-0,002319792
Percentil Lower (5%)	0,317	-0,333	-0,027	-0,017	-0,093	-0,008	-0,056	-0,037
Percentil Upper (95%)	0,676	0,208	0,470	0,472	0,318	0,272	0,030	0,273
Lower 5% + Bias BC	0,319	-0,324	-0,035	-0,021	-0,096	-0,012	-0,054	-0,039
Upper 95% + Bias	0,678	0,217	0,462	0,468	0,315	0,268	0,032	0,270

Anexo N° 6. Hipótesis Mediadoras

						HMI7	HM20	
						PODER- EMOCION ES POSITIVAS - CUMPLIM IENTO FISCAL PREVISTO	PODER- EMOCIONE S NEGATIVA S- CUMPLIMI ENTO FISCAL PREVISTO	
	a3:PODE R -> EMOCIO NES POSITIV AS	a4:PODE R -> EMOCIO NES NEGATI VAS	f:PODER - > CUMPLI MIENTO FISCAL PREVIST O	bi:EMO CIONES POSITIV AS -> CUMPLI MIENT O FISCAL PREVIS TO	b2:EMOCI ONES NEGATIV AS -> CUMPLIM IENTO FISCAL PREVISTO	a3b1	a4b2	(a3b1)+(a4b2)
MUESTRA ORIGINAL (O)	0,054	0,351	0,503	0,011	-0,047	0,000594	-0,016497	-0,015903
MEAN(M)	0,0598076	0,3638766	0,5114262	0,010977	-0,0517626	0,00039053	-0,02009978	0,019709252
BIAS(O-M)	-0,0058076	-0,0128766	-0,0084262	2,3E-05	0,0047626	0,00020347	0,00360278	0,003806252
PERCENTIL LOWER (5%)	-0,097	0,147	0,393	-0,093	-0,141	-0,011	-0,063	-0,062
PERCENTIL UPPER (95%)	0,229	0,599	0,633	0,112	0,036	0,012	0,011	0,011
BC LOWER 5% + BIAS	-0,103	0,134	0,385	-0,093	-0,136	-0,011	-0,059	-0,058
BC UPPER 95% + BIAS	0,223	0,586	0,625	0,112	0,041	0,013	0,014	0,015

Anexo N° 7. Hipótesis Mediadoras

HMI8 HM2I

	a3:PODER -> EMOCIONES POSITIVAS	a4:PODER -> EMOCIONES NEGATIVAS	g':PODER -> CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	b3:EMOCIONES POSITIVAS -> CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	b4:EMOCIONES NEGATIVAS -> CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	PODER-EMOCIONES POSITIVAS - CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	PODER-EMOCIONES NEGATIVAS - CUMPLIMIENTO FISCAL VOLUNTARIO	(a3b3)+a4b4
Muestra original (O)	0,054	0,351	0,321	0,215	-0,149	0,01161	-0,052299	0,040689
Mean (M)	0,0598076	0,3638766	0,3203638	0,2153886	-0,1555824	0,01158442	-0,0537034	0,042118975
BIAS(O-M)	0,0058076	0,0128766	0,0006362	-0,0003886	0,0065824	2,5577E-05	0,0014044	0,001429975
Percentil Lower (5%)	-0,097	0,147	0,126	0,026	-0,316	-0,024	-0,125	-0,110
Percentil Upper (95%)	0,229	0,599	0,540	0,413	0,008	0,056	0,003	0,016
Lower 5% + Bias BC	-0,103	0,134	0,127	0,026	-0,309	-0,024	-0,124	-0,109
Upper 95% + Bias BC	0,223	0,586	0,541	0,413	0,015	0,056	0,005	0,018

Anexo N° 8. Hipótesis Mediadoras

						<i>HM19</i>	<i>HM22</i>	
						PODER- EMOCION ES POSITIVAS - CUMPLIMI ENTO FISCAL FORZADO	PODER- EMOCION ES NEGATIVA S - CUMPLIMI ENTO FISCAL FORZADO	
	a3:PODE R -> EMOCIO NES POSITIV AS	a4:PODE R -> EMOCIO NES NEGATI VAS	h:PODER - > CUMPLIMI ENTO FISCAL FORZADO	b5:EMOCI ONES POSITIVAS -> CUMPLIMI ENTO FISCAL FORZADO	b6:EMOCI ONES NEGATIVA S-> CUMPLIMI ENTO FISCAL FORZADO	a3b5	a4b6	(a3b5)+(a4b6)
Muestra original (O)	0,054	0,351	0,274	0,223	0,102	0,012042	0,035802	0,047844
Mean (M)	0,0598076	0,3638766	0,265835	0,2266526	0,1047732	0,01165968	0,03839206	0,050051737
BIAS(O-M)	0,0058076	-0,0128766	0,008165	-0,0036526	-0,0027732	0,00038232	-0,00259006	0,002207737
Percentil Lower (5%)	-0,097	0,147	0,046	-0,017	-0,093	-0,027	-0,031	-0,031
Percentil Upper (95%)	0,229	0,599	0,463	0,472	0,318	0,061	0,132	0,143
BC Lower 5% + Bias	-0,103	0,134	0,054	-0,021	-0,096	-0,026	-0,034	-0,033
BC Upper 95% + Bias	0,223	0,586	0,471	0,468	0,315	0,061	0,129	0,141

Anexo N° 9.1 Encuesta baja confianza Vs bajo poder



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO UNEMI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA CPA.

NIVEL: SUPERIOR	LUGAR:	Fecha:	AÑO LECTIVO 2019 -2020
Profesión _____			
Trabaja en una Empresa/ Ejerce libremente la profesión _____			
Cargo _____			
Tipo de Actividad Económica _____			
<p>Buenos días/tardes,</p> <p>Mi nombre es Cinthia Endara Saltos encuestadora del Proyecto de Investigación del proceso de Titulación esta encuesta de valoración está dirigida a los Profesionales de los Cantones La Troncal y Milagro cuyas características principales son medir sus emociones Negativas Y Positivas al momento de cancelar sus impuestos.</p> <p>Estamos interesados en conocer su opinión, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? La información que nos proporcione será utilizada para conocer la valoración de los 4 escenarios presentados. El cuestionario dura 10 minutos aproximadamente. Gracias.</p>			
EDAD:		SEXO:	
18 Años a 24 Años		Hombre	
25 Años a 34 Años		Mujer	
35 Años a 44 Años			
45 Años a 54 Años			
54 En Adelante			

A. ESCENARIO

Por favor lea la siguiente descripción de un país:

En el último censo de población en abril de 2018, Varosia tenía alrededor de 16.000.000 de habitantes y el territorio de Varosia ocupa un área de 283.560 Km². La tasa de desempleo fue de 4,6%; la tasa de empleo adecuado fue de 37,9%; y el subempleo se ubicó en 18,7%.

Desde que Varosia es un país autónomo, se ha caracterizado por una estabilidad política baja y un gobierno oligárquico (autoridad de pocos). Raramente se celebran regularmente referéndum, en los que los ciudadanos de Varosia puedan decidir conjuntamente su legislación.

El gobierno goza de una mala reputación en la población. De las encuestas de opinión se puede concluir que el 70% de los ciudadanos no están satisfechos con el gobierno actual.

La legislación de Varosia no es transparente y el gobierno no ofrece la oportunidad de asesoramiento gratuito sobre temas judiciales y cuestiones fiscales en los centros de información. Además, las autoridades públicas de Varosia están poco orientadas al servicio y no están interesadas en apoyar a los ciudadanos de Varosia.

Los gastos presupuestarios del estado no son rastreables para los ciudadanos de Varosia, porque no son regularmente informados sobre el uso del dinero de los impuestos. En una encuesta de opinión en octubre de 2018 el 78% de los ciudadanos de Varosia indicó tener la impresión de que su dinero de los impuestos no es utilizado de manera razonable.

Además, la mayor parte del dinero de los impuestos es malversado por los políticos. Según un índice de corrupción internacional, Varosia es uno de los países con la percepción de corrupción más alta.

Todos estos factores hacen que los ciudadanos de Varosia confíen muy poco en su país. El enjuiciamiento de los evasores de impuestos no es muy eficaz. Debido a la legislación fiscal, es difícil para el gobierno realizar auditorías a sus ciudadanos y, con ello, perseguir a los evasores de impuestos.

El gobierno asigna un presupuesto bajo a la oficina de impuestos para castigar la evasión fiscal. Con los medios disponibles, no es posible que la oficina de impuestos

emplee inspectores de impuestos calificados. Además, los miembros de la oficina tributaria de Varosia son percibidos como poco presentes.

La posibilidad de ser auditado para personas que trabajan por cuenta propia es muy baja. Esto quiere decir que los profesionales en relación de dependencia o por cuenta propia no son auditados muy a menudo. Por lo tanto, muy pocos de los delitos fiscales cometidos pueden ser detectados. Además, las multas por evasión de impuestos no son muy severas en Varosia. Cuando se detectan evasores de impuestos, no tienen que anticipar multas severas. La oficina de impuestos no aplica castigos severos.

Todos estos factores hacen que los ciudadanos de Varosia consideren a su gobierno como un Estado con muy poco poder.

B. EMOCIONES

Imagine que vive, trabaja y paga impuestos en Varosia. Utilice la escala de 9 puntos que se proporciona para indicar la medida que mejor describe sus emociones cuando paga sus impuestos en Varosia.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5 ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----- 9
Ligeramente Extremadamente

Cuando pago mis impuestos en Varosia, me siento.....

_____ Interesado	_____ Irritable
_____ Afligido	_____ Alerta
_____ Emocionado	_____ Avergonzado
_____ Trastornado	_____ Inspirado
_____ Empeñoso/ Resultado	_____ Nervioso
_____ Culpable	_____ Enérgico
_____ Asustado	_____ Atento
_____ Hostil	_____ Nervioso
_____ Entusiasta	_____ Activo
_____ Orgullosa	_____ Temeroso

C._ CUESTIONARIO

Imagina que vives, trabajas y pagas impuestos en Varosia. Usted está trabajando como empleado por cuenta propia y su negocio funciona bien. Su declaración de impuestos vence y usted tiene que pagar impuestos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.1. Cheque de manipulación confianza.

A._ Las autoridades gubernamentales de Varosia actúan de manera justa hacia sus ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

B._ En Varosia, los intereses de unos pocos se consideran más fuertes que los intereses de la comunidad. (Invertido)

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C._ Las instituciones gubernamentales de Varosia actúan sobre los intereses de sus ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.2. Control de manipulación de poder.

D._ Las posibilidades de que la evasión fiscal se detecte en Varosia son altas.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

E._ Es fácil evadir impuestos en Varosia. (Invertido)

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

F._Las instituciones gubernamentales en Varosia son muy efectivas en la supresión de la criminalidad fiscal.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.3. Cumplimiento fiscal previsto.

G._ ¿Qué tan probable es que pagaría su impuesto de manera completamente honesta?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

H._ ¿Cuánto de tu ingreso anual declararías con total honestidad?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

I._ ¿Qué tan probable es que retendrías parte de tus impuestos?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.4. Cumplimiento tributario voluntario

Quando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...

J._ porque para mí es obvio que esto es lo que haces.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

K._ para apoyar al estado y otros ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

L._ porque me gusta contribuir al bien de todos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

M._ porque para mí es lo más natural.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

N._ porque lo considero mi deber como ciudadano.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

C.3.5. Cumplimiento fiscal forzado.

Quando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...

Ñ._ porque se realizan muchísimas auditorías fiscales.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

O._ porque la oficina de impuestos a menudo realiza auditorias.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

P._ porque sé que voy a ser auditado.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

Q._ porque los castigos por evasión fiscal son muy severos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

R._ Porque no sé exactamente cómo evadir impuestos sin llamar la atención.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado a contestar esta encuesta

Anexo N° 10.2. Encuesta baja confianza Vs alto poder



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO UNEMI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA CPA.

NIVEL: SUPERIOR	LUGAR:	Fecha:	AÑO LECTIVO 2019 -2020
Profesión _____			
Trabaja en una Empresa/ Ejerce libremente la profesión _____			
Cargo _____			
Tipo de Actividad Económica _____			
<p>Buenos días/tardes, Mi nombre es Cinthia Endara Saltos encuestadora del Proyecto de Investigación del proceso de Titulación esta encuesta de valoración está dirigida a los Profesionales de los Cantones La Troncal y Milagro cuyas características principales son medir sus emociones Negativas Y Positivas al momento de cancelar sus impuestos. Estamos interesados en conocer su opinión, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? La información que nos proporcione será utilizada para conocer la valoración de los 4 escenarios presentados. El cuestionario dura 10 minutos aproximadamente. Gracias.</p>			
EDAD:		SEXO:	
18 Años a 24 Años		Hombre	
25 Años a 34 Años		Mujer	
35 Años a 44 Años			
45 Años a 54 Años			
54 En Adelante			

A. ESCENARIO

Por favor lea la siguiente descripción de un país:

En el último censo de población en abril de 2018, Varosia tenía alrededor de 16.000.000 de habitantes y el territorio de Varosia ocupa un área de 283.560 Km². La tasa de desempleo fue de 4,6%; la tasa de empleo adecuado fue de 37,9%; y el subempleo se ubicó en 18,7%.

Desde que Varosia es un país autónomo, se ha caracterizado por una estabilidad política baja y un gobierno oligárquico (autoridad de pocos)]. Raramente se celebran regularmente referéndum, en los que los ciudadanos de Varosia puedan decidir conjuntamente su legislación.

El gobierno goza de una mala reputación en la población. De las encuestas de opinión se puede concluir que el 70% de los ciudadanos no están satisfechos con el gobierno actual.

La legislación de Varosia no es transparente y el gobierno no ofrece la oportunidad de asesoramiento gratuito sobre temas judiciales y cuestiones fiscales en los centros de información. Además, las autoridades públicas de Varosia están poco orientadas al servicio y no están interesadas en apoyar a los ciudadanos de Varosia.

Los gastos presupuestarios del estado no son rastreables para los ciudadanos de Varosia, porque no son regularmente informados sobre el uso del dinero de los impuestos. En una encuesta de opinión en octubre de 2018 el 78% de los ciudadanos de Varosia indicó tener la impresión de que su dinero de los impuestos no es utilizado de manera razonable.

Además, la mayor parte del dinero de los impuestos es malversado por los políticos. Según un índice de corrupción internacional, Varosia es uno de los países con la percepción de corrupción más alta.

Todos estos factores hacen que los ciudadanos de Varosia confíen muy poco en su país. El enjuiciamiento de los evasores de impuestos si es muy eficaz. Debido a la legislación fiscal, es fácil para el gobierno realizar auditorías a sus ciudadanos y, con ello, perseguir a los evasores de impuestos.

El gobierno asigna un presupuesto alto a la oficina de impuestos para castigar la evasión fiscal. Con los medios disponibles, si es posible que la oficina de impuestos

emplee inspectores de impuestos calificados. Además, los miembros de la oficina tributaria de Varosia son percibidos como muy presentes.

La posibilidad de ser auditado para personas que trabajan por cuenta propia es muy alta. Esto quiere decir que los profesionales en relación de dependencia o por cuenta propia son auditados muy a menudo. Por lo tanto, con mucha frecuencia los delitos fiscales cometidos pueden ser detectados. Además, las multas por evasión de impuestos si son muy severas en Varosia. Cuando se detectan evasores de impuestos, si tienen que anticipar multas severas. La oficina de impuestos si aplica castigos severos.

Todos estos factores hacen que los ciudadanos de Varosia consideren a su gobierno como un Estado con un poder muy eficaz

B. EMOCIONES

Imagine que vive, trabaja y paga impuestos en Varosia. Utilice la escala de 9 puntos que se proporciona para indicar la medida que mejor describe sus emociones cuando paga sus impuestos en Varosia.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5 ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----- 9
Ligeramente Extremadamente

Cuando pago mis impuestos en Varosia, me siento.....

_____ Interesado	_____ Irritable
_____ Afligido	_____ Alerta
_____ Emocionado	_____ Avergonzado
_____ Trastornado	_____ Inspirado
_____ Empeñoso/ Resultado	_____ Nervioso
_____ Culpable	_____ Enérgico
_____ Asustado	_____ Atento
_____ Hostil	_____ Nervioso
_____ Entusiasta	_____ Activo
_____ Orgullosa	_____ Temeroso

C._ CUESTIONARIO

Imagina que vives, trabajas y pagas impuestos en Varosia. Usted está trabajando como empleado por cuenta propia y su negocio funciona bien. Su declaración de impuestos vence y usted tiene que pagar impuestos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.1. Cheque de manipulación confianza.

A._ Las autoridades gubernamentales de Varosia actúan de manera justa hacia sus ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

B._ En Varosia, los intereses de unos pocos se consideran más fuertes que los intereses de la comunidad. (Invertido)

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C._ Las instituciones gubernamentales de Varosia actúan sobre los intereses de sus ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.2. Control de manipulación de poder.

D._ Las posibilidades de que la evasión fiscal se detecte en Varosia son altas.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

E._ Es fácil evadir impuestos en Varosia. (Invertido)

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

F._Las instituciones gubernamentales en Varosia son muy efectivas en la supresión de la criminalidad fiscal.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.3. Cumplimiento fiscal previsto.

G._ ¿Qué tan probable es que pagaría su impuesto de manera completamente honesta?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

H._ ¿Cuánto de tu ingreso anual declararías con total honestidad?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

I._ ¿Qué tan probable es que retendrías parte de tus impuestos?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.4. Cumplimiento tributario voluntario

Quando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...

J._ porque para mí es obvio que esto es lo que haces.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

K._ para apoyar al estado y otros ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

L._ porque me gusta contribuir al bien de todos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

M._ porque para mí es lo más natural.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

N._ porque lo considero mi deber como ciudadano.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

C.3.5. Cumplimiento fiscal forzado.

Cuando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...

Ñ._ porque se realizan muchísimas auditorías fiscales.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

O._ porque la oficina de impuestos a menudo realiza auditorias.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

P._ porque sé que voy a ser auditado.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

Q._ porque los castigos por evasión fiscal son muy severos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

R. _Porque no sé exactamente cómo evadir impuestos sin llamar la atención.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado a contestar esta encuesta

Anexo N° 11.3. *alta confianza Vs bajo poder*



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO UNEMI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA CPA.

NIVEL: SUPERIOR	LUGAR:	Fecha:	AÑO LECTIVO 2019 -2020
-----------------	--------	--------	------------------------------

Profesión _____

Trabaja en una Empresa/ Ejerce libremente la profesión _____

Cargo _____

Tipo de Actividad Económica _____

Buenos días/tardes,
 Mi nombre es Cinthia Endara Saltos encuestadora del Proyecto de Investigación del proceso de Titulación esta encuesta de valoración está dirigida a los Profesionales de los Cantones La Troncal y Milagro cuyas características principales son medir sus emociones Negativas Y Positivas al momento de cancelar sus impuestos.
 Estamos interesados en conocer su opinión, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? La información que nos proporcione será utilizada para conocer la valoración de los 4 escenarios presentados. El cuestionario dura 10 minutos aproximadamente. Gracias.

EDAD:	SEXO:														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="padding: 2px;">18 Años a 24 Años</td><td style="width: 30px;"></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">25 Años a 34 Años</td><td></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">35 Años a 44 Años</td><td></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">45 Años a 54 Años</td><td></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">54 En Adelante</td><td></td></tr> </table>	18 Años a 24 Años		25 Años a 34 Años		35 Años a 44 Años		45 Años a 54 Años		54 En Adelante		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Hombre</td> <td style="width: 50px;"></td> <td style="padding: 5px;">Mujer</td> <td style="width: 50px;"></td> </tr> </table>	Hombre		Mujer	
18 Años a 24 Años															
25 Años a 34 Años															
35 Años a 44 Años															
45 Años a 54 Años															
54 En Adelante															
Hombre		Mujer													

A. ESCENARIO

Por favor lea la siguiente descripción de un país:

En el último censo de población en abril de 2018, Varosia tenía alrededor de 16.000.000 de habitantes y el territorio de Varosia ocupa un área de 283.560 Km². La tasa de desempleo fue de 4,6%; la tasa de empleo adecuado fue de 37,9%; y el subempleo se ubicó en 18,7%.

Desde que Varosia es un país autónomo, se ha caracterizado por una estabilidad política alta y un gobierno democrático. Frecuentemente se celebran referéndum, en los que los ciudadanos de Varosia pueden decidir conjuntamente su legislación.

El gobierno goza de una buena reputación en la población. De las encuestas de opinión se puede concluir que el 70% de los ciudadanos si están satisfechos con el gobierno actual.

La legislación de Varosia es transparente y el gobierno si ofrece la oportunidad de asesoramiento gratuito sobre temas judiciales y cuestiones fiscales en los centros de información. Además, las autoridades públicas de Varosia están muy bien orientadas al servicio y si están interesadas en apoyar a los ciudadanos de Varosia.

Los gastos presupuestarios del estado si son rastreables para los ciudadanos de Varosia, porque si son regularmente informados sobre el uso del dinero de los impuestos. En una encuesta de opinión en octubre de 2018 el 78% de los ciudadanos de Varosia indicó tener la impresión de que su dinero de los impuestos si es utilizado de manera razonable.

Además, la eficacia del dinero de los impuestos no es malversado por los políticos. Según un índice de corrupción internacional, Varosia es uno de los países con la percepción de corrupción más baja.

Todos estos factores hacen que los ciudadanos de Varosia confíen mucho en su país.

El enjuiciamiento de los evasores de impuestos no es muy eficaz. Debido a la legislación fiscal, es difícil para el gobierno realizar auditorías a sus ciudadanos y, con ello, perseguir a los evasores de impuestos.

El gobierno asigna un presupuesto bajo a la oficina de impuestos para castigar la evasión fiscal. Con los medios disponibles, no es posible que la oficina de impuestos

emplee inspectores de impuestos calificados. Además, los miembros de la oficina tributaria de Varosia son percibidos como poco presentes.

La posibilidad de ser auditado para personas que trabajan por cuenta propia es muy baja. Esto quiere decir que los profesionales en relación de dependencia o por cuenta propia no son auditados muy a menudo. Por lo tanto, muy pocos de los delitos fiscales cometidos pueden ser detectados. Además, las multas por evasión de impuestos no son muy severas en Varosia. Cuando se detectan evasores de impuestos, no tienen que anticipar multas severas. La oficina de impuestos no aplica castigos severos.

Todos estos factores hacen que los ciudadanos de Varosia consideren a su gobierno como un Estado con muy poco poder.

B. EMOCIONES

Imagine que vive, trabaja y paga impuestos en Varosia. Utilice la escala de 9 puntos que se proporciona para indicar la medida que mejor describe sus emociones cuando paga sus impuestos en Varosia.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5 ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----- 9
Ligeramente Extremadamente

Cuando pago mis impuestos en Varosia, me siento.....

_____ Interesado	_____ Irritable
_____ Afligido	_____ Alerta
_____ Emocionado	_____ Avergonzado
_____ Trastornado	_____ Inspirado
_____ Empeñoso/ Resultado	_____ Nervioso
_____ Culpable	_____ Enérgico
_____ Asustado	_____ Atento
_____ Hostil	_____ Nervioso
_____ Entusiasta	_____ Activo
_____ Orgullosa	_____ Temeroso

C._ CUESTIONARIO

Imagina que vives, trabajas y pagas impuestos en Varosia. Usted está trabajando como empleado por cuenta propia y su negocio funciona bien. Su declaración de impuestos vence y usted tiene que pagar impuestos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.1. Cheque de manipulación confianza.

A._ Las autoridades gubernamentales de Varosia actúan de manera justa hacia sus ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

B._ En Varosia, los intereses de unos pocos se consideran más fuertes que los intereses de la comunidad. (Invertido)

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C._ Las instituciones gubernamentales de Varosia actúan sobre los intereses de sus ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.2. Control de manipulación de poder.

D._ Las posibilidades de que la evasión fiscal se detecte en Varosia son altas.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

E._ Es fácil evadir impuestos en Varosia. (Invertido)

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

F._Las instituciones gubernamentales en Varosia son muy efectivas en la supresión de la criminalidad fiscal.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.3. Cumplimiento fiscal previsto.

G._ ¿Qué tan probable es que pagaría su impuesto de manera completamente honesta?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

H._ ¿Cuánto de tu ingreso anual declararías con total honestidad?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

I._ ¿Qué tan probable es que retendrías parte de tus impuestos?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.4. Cumplimiento tributario voluntario

Quando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...

J._ porque para mí es obvio que esto es lo que haces.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

K._ para apoyar al estado y otros ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

L._ porque me gusta contribuir al bien de todos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

M._ porque para mí es lo más natural.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

N._ porque lo considero mi deber como ciudadano.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

C.3.5. Cumplimiento fiscal forzado.

Cuando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...

Ñ._ porque se realizan muchísimas auditorías fiscales.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

O._ porque la oficina de impuestos a menudo realiza auditorias.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

P._ porque sé que voy a ser auditado.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

Q._ porque los castigos por evasión fiscal son muy severos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

R._ Porque no sé exactamente cómo evadir impuestos sin llamar la atención.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado a contestar esta encuesta

Anexo N° 12.4. *alta confianza Vs alto poder*



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO UNEMI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA CPA.

NIVEL: SUPERIOR	LUGAR:	Fecha:	AÑO LECTIVO 2019 -2020
Profesión _____			
Trabaja en una Empresa/ Ejerce libremente la profesión _____			
Cargo _____			
Tipo de Actividad Económica _____			
<p>Buenos días/tardes,</p> <p>Mi nombre es Cinthia Endara Saltos encuestadora del Proyecto de Investigación del proceso de Titulación esta encuesta de valoración está dirigida a los Profesionales de los Cantones La Troncal y Milagro cuyas características principales son medir sus emociones Negativas Y Positivas al momento de cancelar sus impuestos.</p> <p>Estamos interesados en conocer su opinión, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? La información que nos proporcione será utilizada para conocer la valoración de los 4 escenarios presentados. El cuestionario dura 10 minutos aproximadamente. Gracias.</p>			
EDAD:		SEXO:	

18 Años a 24 Años			Hombre		Mujer	
25 Años a 34 Años						
35 Años a 44 Años						
45 Años a 54 Años						
54 En Adelante						

A. ESCENARIO

Por favor lea la siguiente descripción de un país:

En el último censo de población en abril de 2018, Varosia tenía alrededor de 16.000.000 de habitantes y el territorio de Varosia ocupa un área de 283.560 Km². La tasa de desempleo fue de 4,6%; la tasa de empleo adecuado fue de 37,9%; y el subempleo se ubicó en 18,7%.

Desde que Varosia es un país autónomo, se ha caracterizado por una estabilidad política alta y un gobierno democrático. Frecuentemente se celebran referéndum, en los que los ciudadanos de Varosia pueden decidir conjuntamente su legislación.

El gobierno goza de una buena reputación en la población. De las encuestas de opinión se puede concluir que el 70% de los ciudadanos si están satisfechos con el gobierno actual.

La legislación de Varosia es transparente y el gobierno si ofrece la oportunidad de asesoramiento gratuito sobre temas judiciales y cuestiones fiscales en los centros de información. Además, las autoridades públicas de Varosia están muy bien orientadas al servicio y si están interesadas en apoyar a los ciudadanos de Varosia.

Los gastos presupuestarios del estado si son rastreables para los ciudadanos de Varosia, porque si son regularmente informados sobre el uso del dinero de los impuestos. En una encuesta de opinión en octubre de 2018 el 78% de los ciudadanos de Varosia indicó tener la impresión de que su dinero de los impuestos si es utilizado de manera razonable.

Además, la eficacia del dinero de los impuestos no es malversado por los políticos. Según un índice de corrupción internacional, Varosia es uno de los países con la percepción de corrupción más baja.

Todos estos factores hacen que los ciudadanos de Varosia confíen mucho en su país. El enjuiciamiento de los evasores de impuestos si es muy eficaz. Debido a la legislación fiscal, es fácil para el gobierno realizar auditorías a sus ciudadanos y, con ello, perseguir a los evasores de impuestos.

El gobierno asigna un presupuesto alto a la oficina de impuestos para castigar la evasión fiscal. Con los medios disponibles, si es posible que la oficina de impuestos emplee inspectores de

impuestos calificados. Además, los miembros de la oficina tributaria de Varosia son percibidos como muy presentes.

La posibilidad de ser auditado para personas que trabajan por cuenta propia es muy alta. Esto quiere decir que los profesionales en relación de dependencia o por cuenta propia son auditados muy a menudo. Por lo tanto, hay una alta probabilidad de que los delitos fiscales cometidos puedan ser detectados. Además, las multas por evasión de impuestos si son muy severas en Varosia. Cuando se detectan evasores de impuestos, si tienen que anticipar multas severas. La oficina de impuestos si aplica castigos severos.

Todos estos factores hacen que los ciudadanos de Varosia consideren a su gobierno como un Estado con un poder muy eficaz.

B._ EMOCIONES

Imagine que vive, trabaja y paga impuestos en Varosia. Utilice la escala de 9 puntos que se proporciona para indicar la medida que mejor describe sus emociones cuando paga sus impuestos en Varosia.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 -----9
Ligeramente Extremadamente

Cuando pago mis impuestos en Varosia, me siento.....

_____ Interesado	_____ Irritable
_____ Afligido	_____ Alerta
_____ Emocionado	_____ Avergonzado
_____ Trastornado	_____ Inspirado
_____ Empeñoso/ Resultado	_____ Nervioso
_____ Culpable	_____ Enérgico
_____ Asustado	_____ Atento
_____ Hostil	_____ Nervioso
_____ Entusiasta	_____ Activo
_____ Orgullosa	_____ Temerosa

C._ CUESTIONARIO

Imagina que vives, trabajas y pagas impuestos en Varosia. Usted está trabajando como empleado por cuenta propia y su negocio funciona bien. Su declaración de impuestos vence y usted tiene que pagar impuestos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.1. Cheque de manipulación confianza.

A._ Las autoridades gubernamentales de Varosia actúan de manera justa hacia sus ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

B._ En Varosia, los intereses de unos pocos se consideran más fuertes que los intereses de la comunidad. (Invertido)

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C._ Las instituciones gubernamentales de Varosia actúan sobre los intereses de sus ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.2. Control de manipulación de poder.

D._ Las posibilidades de que la evasión fiscal se detecte en Varosia son altas.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

E._ Es fácil evadir impuestos en Varosia. (Invertido)

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

F._Las instituciones gubernamentales en Varosia son muy efectivas en la supresión de la criminalidad fiscal.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.3. Cumplimiento fiscal previsto.

G._ ¿Qué tan probable es que pagaría su impuesto de manera completamente honesta?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

H._ ¿Cuánto de tu ingreso anual declararías con total honestidad?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

I._ ¿Qué tan probable es que retendrías parte de tus impuestos?

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

C.3.4. Cumplimiento tributario voluntario

Quando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...

J._ porque para mí es obvio que esto es lo que haces.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

K._ para apoyar al estado y otros ciudadanos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

L._ porque me gusta contribuir al bien de todos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9
Ligeramente Extremadamente

M._ porque para mí es lo más natural.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

N._ porque lo considero mi deber como ciudadano.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

C.3.5. Cumplimiento fiscal forzado.

Cuando pago mis impuestos en Varosia como lo requieren las regulaciones, lo hago...

Ñ._ porque se realizan muchísimas auditorías fiscales.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

O._ porque la oficina de impuestos a menudo realiza auditorias.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

P._ porque sé que voy a ser auditado.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

Q._ porque los castigos por evasión fiscal son muy severos.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

R._ Porque no sé exactamente cómo evadir impuestos sin llamar la atención.

1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5- ----- 6 ----- 7 ----- 8 ----9

Ligeramente

Extremadamente

Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado a contestar esta encuesta.

INFORME DE ANTI PLAGIO

TURNITIN

Segunda entrega-Endara

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES CONSULTADAS





REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS

Inicio: 28-11-2018 Fin 31-10-2019

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA

Línea de investigación: ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE/ TURISMO SOSTENIBLE

TEMA: ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO TRIBUTARIO ENTRE PROFESIONALES POR CUENTA PROPIA Y EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA: UNA ENCUESTA EXPERIMENTAL

ACOMPAÑANTE: DIAZ MONTENEGRO JOSE ALBERTO

DATOS DEL ESTUDIANTE			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	ENDARA SALTOS CINTHIA CRISTINA	0929774065	INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA

Nº	FECHA	HORA	Nº HORAS	DETALLE
1	11-06-2019	Inicio: 16:00 p.m. Fin: 17:00 p.m.	1	REUNIÓN INICIAL PARA DETERMINAR LOS POSIBLES TEMAS DE INVESTIGACIÓN
2	16-06-2019	Inicio: 09:30 a.m. Fin: 11:30 a.m.	2	DEFINICIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN; ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES PARA DETERMINAR EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, JUSTIFICACIÓN, OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
3	25-06-2019	Inicio: 10:51 a.m. Fin: 12:51 p.m.	2	1. LEER INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA, EN BASE A LAS BASES DE DATOS DEL CRAI. 1.1 EN OTRAS INVESTIGACIONES, DETERMINAR LOS AUTORES QUE BASES DE DATOS HAN REVISADO RELACIONADAS CON LOS NIVELES DE EVASIÓN DE IMPUESTOS EN EL ECUADOR. 1.2 DE ESTAS LECTURAS, OBTENER IDEAS PARA LA REDACCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, DE LOS OBJETIVOS, DE LA JUSTIFICACIÓN, DE LAS VARIABLES QUE INTERVIENEN. 2. FORMAR UNA CARPETA CON LOS ARTICULOS QUE SE VAN DESCARGANDO. 3. UTILIZAR MENDELEY COMO GESTOR BIBLIOGRÁFICO Y COMPARTIR LA CARPETA. 4. UTILIZAR EL FORMATO YA ESTABLECIDO Y REDACTAR LOS COMPONENTES DE LA INTRODUCCIÓN.
4	02-07-2019	Inicio: 09:30 a.m. Fin: 11:30 a.m.	2	DEFINICIÓN DE CONTENIDOS DEL MARCO TEÓRICO. ESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DEL ARTE DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN
5	09-07-2019	Inicio: 09:30 a.m. Fin: 11:30 a.m.	2	DEFINICIÓN DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN
6	16-07-2019	Inicio: 09:30 a.m. Fin: 11:30 a.m.	2	REVISIÓN DE CONTENIDOS CAPÍTULO 1 Y DEFINICIÓN DE TEMAS CAPÍTULO 2
7	23-07-2019	Inicio: 09:30 a.m. Fin: 11:30 a.m.	2	REVISIÓN DE CONTENIDOS CAPÍTULO 2
8	30-07-2019	Inicio: 09:30 a.m. Fin: 11:30 a.m.	2	REVISIÓN DE CONTENIDOS CAPÍTULO 2 Y DEFINICIÓN DE CONTENIDOS CAPÍTULO 3
9	06-08-2019	Inicio: 08:30 a.m. Fin: 10:30 a.m.	2	REVISIÓN DE CAPÍTULO 3 Y DEFINICIÓN DE TEMAS DE CAPÍTULO 4
10	13-08-2019	Inicio: 08:00 a.m. Fin: 11:00 a.m.	3	REVISIÓN DE CAPÍTULO 4

DIAZ MONTENEGRO JOSE ALBERTO
PROFESOR(A)

ORTEGA HARO XAVIER FERNANDO
DIRECTOR(A)

Dirección: Cda. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 28
Commutador: (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107
Telefax: (04) 2715187
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN
Ser una universidad de docencia e investigación.

MISIÓN
La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y ofrece servicios que demandan el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.



Milagro, 06 de agosto del 2019.

ANEXO DE ACOMPAÑAMIENTO

Inicio 28-11-2018 Fin 31-10-2019

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN PÚBLICA Y AUDITORIA CPA.

CARRERA: INGENIERA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA CPA

LÍNEA DE INSTIGACIÓN: Economía, Administración Para El Desarrollo Y Gestión De La Información Contable/ Turismo Sostenible.

TEMA: ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO TRIBUTARIO ENTRE PROFESIONALES POR CUENTA PROPIA Y EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA: UNA ENCUESTA EXPERIMENTAL.

ACOMPAÑANTE: DÍAZ MONTENEGRO JOSÉ ALBERTO



Dirección: Cda. Universitaria Km. 1 1/2 vía Km. 26
Conmutador: (04) 2974317- (04) 2970881
Telefax: (04) 2974319 • **E-mail:** rectorado@unemi.edu.ec
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública autónoma y acreditada de prestigio y proyección, abierta al desarrollo del pensamiento crítico, fomentando la formación de profesionales emprendedores, innovadores, líderes, organizados y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo flexible, innovador, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, eficientes, honestos y éticos, capaces de generar y contribuir al desarrollo de la sociedad.

